



UNIVERSIDAD
DE
VALPARAISO
C H I L E

“Plan Estratégico para el desarrollo del Turismo accesible en la Reserva Nacional Lago Peñuelas en la Región de Valparaíso.”

*“No Esperes que todos entiendan tu viaje,
Especialmente si nunca han recorrido tu camino”.*

Raúl Martínez
Blog Más Validos

Dedicatoria

Quisiera dedicar este trabajo a mi familia, mis padres Luis Sepúlveda Y Leonardo Joo por haberme inculcado el verdadero valor de la vida, por siempre haberme apoyado en todas las decisiones que tome; a mis hermanos Roberto y Luis-Andrés Sepúlveda por siempre haberme consentido y apoyado cuando los eh necesitado, a mis cuñadas, Natalia Siebald y Camila Pincheira, que son lo mejor del mundo las adoro; por supuesto a mi amiga y hermana del alma Johanna Moreno que sin su apoyo no hubiera logrado nada, y a aquel que ya no está aquí pero desde el corazón siempre me dio la fuerza para seguir.

Agradecimientos

Primero que todo quisiera agradecer a la Corporación Nacional Forestal -CONAF- por permitir mi proyecto, a todos los trabajadores de la Reserva Lago Peñuelas, en especial a don Mario García por todo el tiempo que me entrego y su gran disponibilidad para ayudarme; agradecimientos al Departamento para discapacitados de Valparaíso en especial la *agrupación de organizaciones de personas con discapacidad de Valparaíso*, por su disposición a atenderme; al Departamento de Discapacidad de Viña del mar, por la entrega de información solicitada; al *Instituto de Integración del discapacitado visual Antonio Vicente Mosquete*, en especial su directora María Ester Mejías, por la disposición en tan poco tiempo y a todos los estudiantes de la institución que participaron conmigo en las sesiones de grupo por su disposición a trabajar y crear un ambiente agradable; al bloguero Raúl Martínez que a pesar de la diferencia de horario se hizo el tiempo para poder coordinar una entrevista a través de internet rompiendo las barreras de la distancia; a la Corporación Ciudad Accesible por la disposición en poder brindar ayuda sobre temas técnicos de infraestructura; agradecimiento especial a mi profesor guía Eduardo Gallardo por su interés y entrega para que todo saliera bien. Y a todos aquellos que me apoyaron en la realización de este trabajo.

Resumen

El turismo Accesible o turismo para todos es aquel que busca la igualdad y la inclusión de aquellos que normalmente encuentran barreras para poder realizar turismo. En Chile este tipo de turismo es aún muy básico debido a la errónea aplicación del conocido diseño universal.

En la región de Valparaíso la Reserva Nacional Lago Peñuelas es la única reserva que cuenta con senderos de libre accesibilidad, estos senderos están diseñados para que cualquier persona con movilidad reducida, discapacidad motriz y visual puedan disfrutar de la naturaleza sin excepción, entregando una igualdad de oportunidades.

Aun así y a pesar de la existencia de estos senderos, la cantidad de visitantes con algún grado de discapacidad es muy baja. El objeto de este trabajo es a través de un plan estratégico, analizar, y reflexionar, el porqué de esta situación para poder determinar los primeros pasos a seguir para convertir la Reserva en un referente del turismo accesible, donde se realicen actividades que incentiven la participación de todos concretándose una verdadera inclusión social.

Palabras Claves: Plan estratégico ; Turismo Accesible; Reserva Nacional Lago Peñuelas

Abstract

The Accessible tourism or tourism for everyone is the one which looks for equality and inclusion for those who usually find obstacles at the moment of doing tourism. In Chile this kind of tourism is really basic because of the wrong application of the universal design.

In the region of Valparaíso the Reserva Nacional Lago Peñuelas is the only one in the region that counts with two free accessibility trails. These trails are made for anyone who has reduced mobility, physical disability and visual impairment, so they can enjoy without exception.

Nevertheless, even with the free accessibility trails the number of visitors with a disability is really low. The purpose of this paper is, through a strategic plan, to analyze and reflect, the reason why of the situation and therefore we can determine the first steps to take so we can make the Reserve a referent of accessible tourism, where the activities encourage the people participation making a real social inclusion

Keywords: Strategic plan; accessible Tourism ; Reserva Nacional Lago Peñuelas

Tabla de Contenido

Dedicatoria.....	i
Agradecimientos.....	ii
Resumen	iii
Abstract	iv
Introducción	1
CAPITULO I: Marco Institucional.....	2
1.1 Corporación Nacional Forestal.....	2
1.2 Sistema Nacional de Área Silvestres Protegidas del Estado.....	3
1.3 Reserva Nacional Lago Peñuelas.....	4
1.3.1 Reseña Histórica.....	4
1.3.2 Localización.....	6
1.3.3 Medio Ambiente.....	8
1.3.4 Geografía.....	11
1.3.5 Administración.....	11
1.3.6 Actividad Turística.....	12
CAPITULO II: Marco Teórico.....	14
2.1 Discapacidad.....	15
2.1.1 La OMS y el concepto de discapacidad: primera aproximación.....	15
2.1.2 Clasificación Internacional del Funcionamiento.....	16
2.2 Discapacidad en el Mundo.....	18
2.2.1 Discapacidad en América Latina.....	19
2.2.2 Discapacidad en Chile.....	19
2.3 Discapacidad e Inclusión Social.....	21
2.3.1 Integración v/S Inclusión Social.....	22
2.4 Discapacidad como problema social.....	23
2.4.1 Modelo Biopsicosocial.....	24
2.5 Discapacidad y Turismo.....	25
2.6 Turismo Accesible.....	25
2.6.1 Fundamentación.....	26
2.6.2 Barreras.....	26
2.6.3 Turismo Accesible en Chile.....	27
2.7 Turismo Accesible Reserva Nacional Lago Peñuelas.....	28
2.7.1 Sendero Libre Accesibilidad.....	28
2.7.2 Estadísticas de Turismo Accesible Reserva Nacional Lago Peñuelas.....	34

CAPITULO III: Plan Estratégico.....	35
3.1 Plan Estratégico.....	36
3.2 Análisis Estratégico.....	36
3.2.1 Análisis de los Grupos Estratégicos.....	36
3.2.2 Análisis de Valores.....	39
3.2.3 Análisis Interno y Externo.....	40
3.3 Identificación de los Elementos Estratégicos.....	47
3.4 Análisis FODA.....	49
3.5 Diagnostico de la Situación actual del Sendero.....	51
3.5.1 Sendero Los Coipo.....	51
3.5.2 Sendero Las Orquídeas.....	54
CAPITULO IV: Antecedentes Proyecto.....	56
4.1 Herramientas de Investigación.....	57
4.1.1 FocusGroup.....	57
4.1.2 Entrevista en Profundidad.....	59
4.2 Estudio caso: España.....	60
4.2.1 Discapacidad en España.....	60
4.2.2 Entrevista vía web bloguero “Mas Validos”.....	61
CAPITULO V: Fundamento Proyecto.....	63
5.1 Justificación.....	64
5.2 Objetivos.....	64
5.2.1 Objetivo General.....	64
5.2.2 Objetivo Especifico.....	64
5.3 Misión.....	64
5.4 Visión.....	64
5.5 Alcances	64
5.6 Árbol Problema.....	65
5.7 Árbol objetivo.....	66
5.8 Relación Árbol del Problema y el Árbol de objetivo.....	67
5.9 Matriz de posición de Almansa y Bellone.....	68
5.10 Estrategias.....	69
5.10.1 Estrategia 1: Plan Accesibilidad.....	69
5.10.2 Estrategia 2: Plan Difusión.....	76
5.10.3 Estrategia 3: Plan de Educación Ambiental.....	77
5.11 Costo Proyecto.....	80
5.12 Financiamiento.....	80
5.13 Conclusiones.....	82
5.14 Proposición Futuros Proyectos.....	83
5.15 Conceptos Relevantes.....	84
5.16 Anexos.....	85
5.17 Web gráfica.....	97

Introducción

En la actualidad damos a entender el turismo como una “cultura del ocio”, en la cual el buen uso de nuestro tiempo libre, el descanso que estas actividades pueden otorgar ayudan a mejorar la salud y nos alejan de las tensiones cotidianas. El turismo nos permite mejorar nuestra calidad de vida en los aspectos psicológicos y abre nuestra mente a nuevas alternativas. Puede invitarnos a tener un pleno contacto con la naturaleza o la más intensa unión con nuestro interior. Pero siempre nos va a llevar a un cambio, a lo nuevo, a lo diferente, y eso nos hace crecer como personas.

Hace un par de décadas atrás el turismo se consideraba como una actividad que era exclusivamente para aquel que tenía acceso económico, pero en la actualidad se desea que el turismo sea una actividad sin ningún tipo de discriminación. Fue así como las barreras de apoco han sido botadas, deseando que no exista ningún tipo de distinción entre las personas que lo realizan.

El turismo accesible no hace más que constituir un acto de justicia hacia todas aquellas personas que por el solo hecho de tener alguna de sus capacidades restringidas, se encuentra frente a barreras físicas, sociales y comunicacionales que le dificultan el libre goce de su tiempo libre.

En el año 2005 la Reserva Nacional Lago Peñuelas habilito dos sendero de libre accesibilidad, especialmente para personas con discapacidad visual y/ motriz. Siendo estos los senderos Los Coipos y Las Orquídeas, ambos senderos fueron creados con el objetivo de poder estar habilitados ante la visita de personas con algún tipo de discapacidad o movilidad reducida. Sin embargo aun con la existencia de dichos senderos, dentro de los últimos años las visitas de las personas con algún tipo de discapacidad han sido muy bajas. Hoy en día los senderos se encuentran en un estado de poca accesibilidad debido a la erosión del suelo, obstrucción de malezas, entre otros aspectos de parcial accesibilidad que dejan en evidencia el poco mantenimiento de la accesibilidad dentro de la reserva.

CAPITULO I: MARCO INSTITUCIONAL

1.1 Corporación Nacional Forestal -CONAF-

La gran biodiversidad existente en nuestro país es un gran recurso para la realización del turismo. Para la preservación y protección de esta biodiversidad es que existe la institución CONAF.



Imagen N° 1, Logo CONAF ; Fuente: CONAF

El 8 de Octubre de 1984 se promulga la ley 18.348, que crea la Corporación Nacional Forestal y de Protección de Recursos Naturales Renovables, abreviada la expresión "CONAF".

La Corporación es una institución autónoma del Estado, con personalidad jurídica y patrimonio propio, de duración indefinida y dependiente del Ministerio de Agricultura. Cuya misión es *“Contribuir al desarrollo del país a través del manejo sostenible de los ecosistemas forestales y a la mitigación de los efectos del cambio climático, mediante el fomento, fiscalización de la legislación forestal – ambiental; la protección de los recursos natural; y la administración de las Áreas Silvestres Protegidas del Estado, para las actuales y futuras generaciones”*¹.

Para poder llevar a cabo la misión la Corporación los siguientes objetivos estratégicos detallados a continuación:

1. Contribuir a la creación y desarrollo sostenible del recurso forestal, para la generación de bienes y servicios con énfasis en la mitigación y/o compensación ambiental, aportando al desarrollo económico, ambiental y social del país, mediante el establecimiento y manejo de plantaciones, recuperación y fomento del bosque nativo e incremento del arbolado urbano.
2. Proteger los ecosistemas forestales y su patrimonio ambiental, de los agentes bióticos y abióticos, y procesos dañinos como plagas, prácticas ilegales de manejo forestal, incendios forestales y desertificación.
3. Administrar eficaz y eficientemente el Sistema Nacional de Áreas Silvestres Protegidas del Estado, para maximizar sus potencialidades ambientales, sociales y económicas.

¹ Página Oficial CONAF, Objetivos y Misión,
Link: <http://conaf.cl/conaf/seccion-seccion-mision-lineamientos.html>

1.2 Sistema Nacional de Áreas Silvestres Protegidas del Estado –SNASPE-

Administrado por la Corporación Nacional Forestal (CONAF), el Sistema Nacional de Áreas Silvestres Protegidas del Estado fue creado el 8 de Noviembre de 1984 con la promulgación de la Ley 18.362. Con un aproximado de 15 millones de hectáreas, es el pilar fundamental en la protección y valorización del patrimonio natural, especialmente ubicado en las 94 áreas que lo conforman: 31 Parques Nacionales, 48 Reservas Nacionales y 15 Monumentos Nacionales.

Objetivos del SNASPE

El sistema fue creado para cumplir con los siguientes objetivos de conservación:

- a) Mantener áreas de carácter único o representativas de la diversidad ecológica natural del país o lugar con comunidades animales o vegetales, paisajes o formaciones geológicas naturales, a fin de posibilitar la educación e investigación y de asegurar la continuidad de los procesos evolutivos, las migraciones animales, los patrones de flujo genético y la regulación del medio ambiente;
- b) Mantener y mejorar recursos de la flora y la fauna silvestres y racionalizar su utilización;
- c) Mantener la capacidad productiva de los suelos y restaurar aquellos que se encuentren en peligro o en estado de erosión;
- d) Mantener y mejorar los sistemas hidrológicos naturales, y
- e) Preservar y mejorar los recursos escénicos naturales y los elementos culturales ligados a un ambiente natural.

Categorías de Manejo

El Sistema Nacional de Áreas Silvestres Protegidas del Estado estará integrado por las siguientes Categorías de manejo: Reservas de Regiones Vírgenes, Parques Nacionales, Monumentos Naturales y Reservas Nacionales.

- Reserva de Región Virgen: área donde existen condiciones primitivas naturales de flora, fauna, vivienda y comunicaciones, con ausencia de caminos para el tráfico de vehículos motorizados, y vedada a toda explotación comercial.

El objetivo de esta categoría de manejo es mantener dichas reservas inviolables en cuanto sea factible, excepto para la investigación científica debidamente autorizada y

para la inspección por parte de la Corporación, o para otros fines que estén de acuerdo con los propósitos para los cuales la reserva ha sido creada.

- **Parque Nacional**: área generalmente extensa, donde existen diversos ambientes únicos o representativos de la diversidad ecológica natural del país, no alterados significativamente por la acción humana, capaces de autoperpetuarse, y en que las especies de flora y fauna o las formaciones geológicas son de especial interés educativo, científico o recreativo.

Los objetivos de esta categoría de manejo son la preservación de muestras de ambientes naturales, de rasgos culturales y escénicos asociados a ellos; la continuidad de los procesos evolutivos, y, en la medida compatible con lo anterior, la realización de actividades de educación, investigación o recreación.

- **Monumento Natural**: área generalmente reducida, caracterizada por la presencia de especies nativas de flora y fauna o por la existencia de sitios geológicos relevantes desde el punto de vista escénico, cultural, educativo o científico.

El objetivo de esta categoría de manejo es la preservación de muestras de ambientes naturales y de rasgos culturales y escénicos asociados a ellos, y, en la medida compatible con esto, la realización de actividades de educación, investigación o recreación.

- **Reserva Nacional**: área cuyos recursos naturales es necesario conservar y utilizar con especial cuidado, por la susceptibilidad de éstos a sufrir degradación o por su importancia relevante en el resguardo del bienestar de la comunidad.

Son objetivos de esta categoría de manejo la conservación y protección del recurso suelo y de las especies amenazadas de fauna y flora silvestres, la mantención o mejoramiento de la producción hídrica, y el desarrollo y aplicación de tecnologías de aprovechamiento racional de la flora y la fauna.

1.3 Reserva Nacional Lago Peñuelas

1.3.1 Reseña Histórica

Mediante el decreto ley N° 859 en 1952 fue creada la Reserva Forestal que comprende la hoya hidrográfica del lago Peñuelas².

En 1959 mediante D. S. N° 652 del Ministerio de Agricultura se declaró Parque Nacional de Turismo a dicha Reserva Forestal.

²Decreto 859, Título: Declara Reserva Forestal los terrenos que indica de la hoya hidrográfica del Lago Peñuelas, De Valparaíso, Biblioteca del Congreso Nacional de Chile
Ubicación: <http://www.leychile.cl/N?i=1017030&f=1952-07-22&p=>

Según decreto N° 190/1967 el mismo Ministerio modificó la parte resolutive del decreto N°652/1959 señalando que las aguas del lago “Federico Errazuriz” dependerán exclusivamente de la Dirección de obras sanitarias (Actualmente ESVAL)

En 1970 según el D.S. N° 284 del Ministerio de Agricultura el parque pierde el carácter de tal y vuelve a constituir una Reserva Forestal.

En 1985 a través de D. S. N° 7 del Ministerio de Bienes Nacionales se desafecta de la calidad de Reserva una superficie de 1,02 hectáreas, para construir una nueva ruta a Caleta Quintay.

El 15 de febrero de 1985 la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) declararon Reserva de la Biosfera³ al complejo La Campana-Peñuelas, Parque y Reserva Nacional respectivamente. Por ello la RNLP integra la Red Internacional de Reservas de la Biosfera, integradas por zonas protegidas representativas de los principales ecosistemas del mundo, cuyo objetivo es su conservación y la investigación científica al servicio del hombre, sirviendo como sistema de referencia para medir los impactos de la actividad antrópica sobre el ambiente.

Logotipo

El logo de la reserva muestra el embalse



Imagen N° 2, Logotipo Reserva Nacional Lago Peñuelas; Fuente: CONAF

Objetivos de la Reserva

- Conservar la cuenca hidrográfica del Lago Peñuelas, en términos de mejorar cantidad y calidad de la producción hídrica para el uso humano.
- Proteger y conservar el paisaje y los suelos de la cuenca receptora de aguas lluvias de la Reserva.

³Territorios que, a solicitud de los gobiernos, gozan de un reconocimiento internacional otorgado por la UNESCO y constituyen lugares excepcionales para la investigación, observación a largo plazo, capacitación, educación y sensibilización del público, permitiendo que las comunidades locales participen plenamente en la conservación y en el uso sostenible de los recursos.

- Conservar y mejorar el hábitat de la fauna presente en la Reserva., mantener e incrementar las poblaciones de las diferentes especies de fauna silvestre.
- Conservar, manejar e incrementar con criterio de uso múltiple las formaciones vegetacionales nativas y las plantaciones forestales.
- Propender a desarrollar la investigación científica y tecnológica relativa al uso sustentable de los recursos naturales de la Reserva y transferir sus resultados.
- Fomentar oportunidades de educación y desarrollar programas específicos.
- Mejorar e incrementar oportunidades de recreación y turismo en ambientes naturales.

1.3.2 Localización

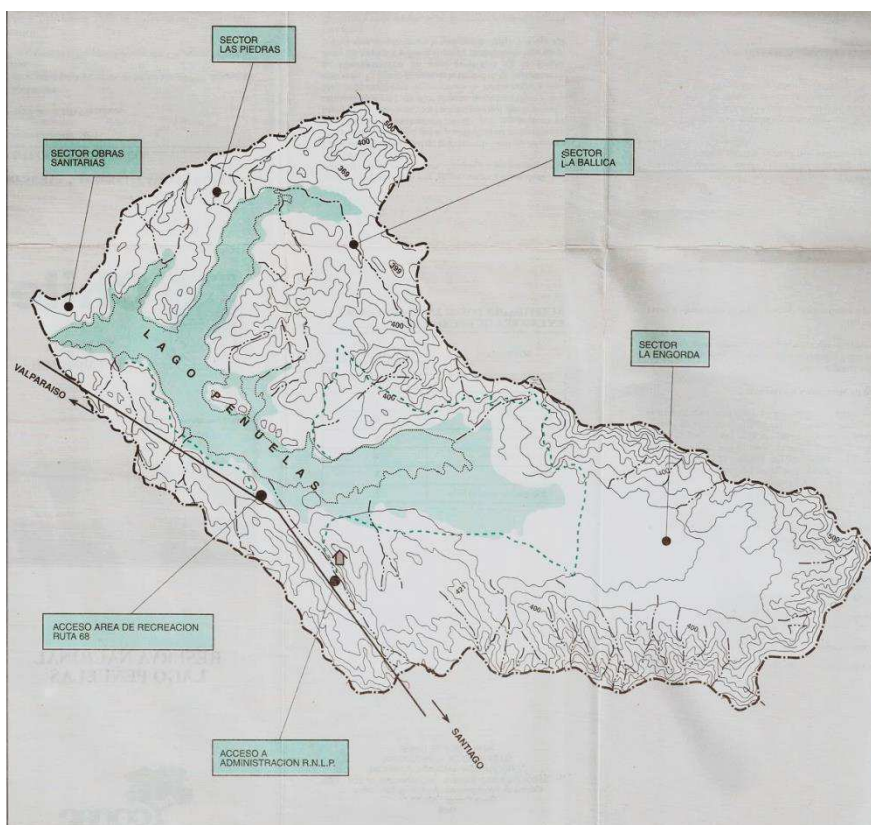


Imagen N° 3: Mapa Reserva Nacional Lago Peñuelas; Fuente: CONAF

Se encuentra ubicada en la ruta 68, existe una parada oficial de buses y una pasarela peatonal a la altura del Km. 87,3 de la ruta, la que acerca al público a pocos metros de la entrada a la administración. Las coordenadas 33°06' y 33°13' latitud sur y 71°24' y 71°34' longitud oeste.

Vías de Acceso

Distancia desde centros urbanos a la reserva:

- Desde Valparaíso: 30 km, tiempo aproximado de 30 minutos.
- Desde Casablanca: 15 km., tiempo aproximado de 20 minutos.
- Desde Santiago: 94 km., tiempo aproximado de 1 hora y 45 minutos.

Medios de locomoción:

- Desde Valparaíso, Casablanca y San Antonio y viceversa se cuenta con líneas intercomunales como buses Pulman bus y buses Casablanca, con frecuencia de media hora.

Acceso a la Reserva

La ruta que comunica Valparaíso con Santiago es la ruta principal de acceso a la Reserva, atravesándola en una distancia aproximada de 12 km.



Imagen N° 4, Mapa acceso Reserva; Fuente: CONAF

La Reserva cuenta con 2 entradas oficiales

- Sector administración -CONAF-: La entrada se encuentra a la altura del km 87,3 de la ruta 68. Existe una parada de buses con una pasarela peatonal.
- Sector Área de Recreación: El ingreso está a la altura del km. 89,8 en dirección de Santiago a Valparaíso

1.3.3 Medio Ambiente

Clima

El clima de esta área es del tipo mediterráneo con influencia marítima.

Las precipitaciones son ocasionales con máximas en invierno y se inician a fines de otoño extendiéndose hasta agosto. El agua caída es de alrededor de 570 mm al año, el 80% de la cual se registra entre Mayo y Agosto. La temperatura media anual esta cerca de los 14°C; la máxima media varía entre los 25°C y 30°C, y la mínima media es de 5°C, rara vez bajando a 0°C.

La temperaturas medias anuales varían entre los 12°C y los 18°C, y la oscilación térmica anual está comprendida entre los 10°C y los 15°C por lo general. El promedio de precipitaciones se sitúa entre los 400 y los 700 mm, concentradas en el invierno, ya que durante verano el clima está sujeto a la presencia de anticiclones subtropicales, y en el invierno, a las depresiones de la atmosfera.

Flora de interés

La flora está representada básicamente por 3 tipos de vegetación:

- Bosque Mixto con especies como: Quillay, peumo, litre, boldo, molle, trebo y espino.
- Matorral ripiario: romero, zarzamora y rosa mosqueta.
- Bosque y matorral espinoso caducifolio: algarrobo y espino.

Además existen plantaciones de diversas especies tanto nativas como introducidas, la que puede observarse en toda la Reserva.



Imagen N° 5 , de izquierda a derecha: Mitique, Quisco, Quilo.

Fauna de interés

Aves

La Reserva constituye la única área de concentración de avifauna de importancia entre la región metropolitana y la región de Valparaíso contabilizando 120 especies de aves que habitan allí.

Estas aves se distribuyen en la zona ribereña, la estepa de espino, el matorral esclerófilo, el bosque de eucaliptus y el lago propiamente tal. Ejemplos de aves que habitan allí: Huala, blanquillo, picurio, garza cuca, pato jergón, pato rana, pato cuchara, tiuque, queltehue, traro, entre otros.



Imagen N°6 , de izquierda a derecha: Águila pescadora, carpintero chico, cernícalo, perdiz.

Mamíferos

Diez especies de roedores y dos de lagomorfos sustentan a una variada gama de depredadores. Destacan: felis colocolo (Gato colocolo), Galictis cuja (quique), Conepatus chinga (chingue), además de Pseudalopexculpeus (zorro culpeo; Pseudalopexgriseus (zorro chillá) Además es posible observar reptiles representados por lagartijas y culebras, anfibios sapo y rana chilena.

Existen varias especies de peces pero destaca el pejerrey argentino. Por su importancia para la pesca deportiva. También encontramos especímenes de carpa, gambuza y pocha, todas especies introducidas en el lago.



Imagen N°7 , de izquierda a derecha: gato colocolo, quique, zorro culpeo.

Flora y fauna con problemas de conservación

Flora:

Las especies que encontramos en la Reserva en alguna categoría de conservación son:

- Belloto del norte (*Beilschmiediamierssi*)
- Lingue del norte (*Perseameyeniana*)
- Huilli (*leucocoryneixioides*)
- Palma chilena (*JubaeaChilensis*)
- Naranjillo (*Citronella mucronata*)
- Petrillo (*Myrceugeniakorreaefolia*)
- Orquídea (*Chloraeainsisa*)
- Lahue (*Herbetialahue*)
- Chagual (*Puya chilensis*)

Fauna:

La Fauna que se encuentra en alguna categoría de conservación son:

- Llaca (*marmosa elegans*)
- Quique (*Galictis cuya*)
- Gato Colocolo (*FelisColocola*)
- Coipo (*Myocastorcoypus*)
- Halcón peregrino (*Falco peregrinus*)
- Torcaza (*Columba araucana*)
- Lagarto chileno (*Liolaemus chilensis*)
- Lagartija lemniscata (*Liolaemus lemniscatus*)
- Lagarto nítido (*Liolaemus nitidus*)
- Sapo de rulo (*Bufo chilensis*)
- Rana chilena (*Caudiverberacaudiverbera*)
- Sapo arriero (*Alsodes nodosus*)
- Pocha (*Cheirodon pisciculus*)
- Cisne cuello Negro (*Cygnus melanocorypha*)

1.3.4 Geografía

Hidrología

En la Reserva se han identificado 85 subcuencas, definidas por la presencia de un cauce principal, este conduce las aguas hacia el centro de la cuenca formando el lago Peñuelas, con una capacidad de embalse de 93.000.000 m³ de agua lluvia, siendo un importante reservorio de agua potable para la región.

Suelo

El material generador de los suelos es el granito. La reserva presenta dos tipos de formaciones de suelo:

- Suelos rojos graníticos arcillosos: Ocupan posición de cerro
- Suelos depositacionales : Ocupan posiciones de piemonte, valles intermontanos y llanuras inferior

1.3.5 Administración

La Reserva se encontraba solamente administrada por CONAF, hasta a partir del 1 de julio del 2010, el área de recreación (área de pesca) se entregó en concesión a la empresa “Sociedad de Ecoturismo Peñuelas Ltda.”. A contar de esa fecha la responsabilidad por la administración de ese sector es exclusiva de dicha sociedad.

La extensión de la concesión es alrededor de las 200 hectáreas, las cuales rodean un sector del lago. Único sector donde está permitida la pesca recreativa.

Administración CONAF

La Administración de CONAF se encuentra en la entrada principal aproximadamente a 150 m de la caseta de control e informaciones, la cual está a la altura del km 87,3 de la ruta 68.

Este sector cuenta con una caseta de control la cual es atendida de lunes a viernes y una boletería que funciona de martes a domingo. Los horarios de atención son de lunes a jueves de 9:00 a 17:00 hrs. Y viernes de 9:00 a 16:00 hrs.

El cobro de entrada se realiza solamente si se desea pasar a los 3 senderos existentes, pero la entrada al vivero es gratuita. El valor de las entradas son Adultos \$ 2.500; Adulto Mayor \$2.000; Niños (hasta los 17 años) \$1.500

Administración Concesión

La entrada del área de recreación se encuentra a la altura del km 89,8 de la ruta 68. Los horarios son en verano de 9:00 am hasta las 18:30 pm; Invierno 9:00 am hasta las 17:30 pm. ; Sábado, domingo y festivos Apertura a las 8:30 am.

Los precios de ingreso son: Adultos \$ 2.500; Adulto Mayor \$2.000; Niños de 7 a 12 años \$1.500

1.3.6 Actividades Turísticas

Área de Recreación (Concesión)

Ecoturismo Peñuelas tiene el objetivo de ofrecer a los visitantes una oferta turística mejorada y más diversa. Las actividades que ofrecen se detallan a continuación:

- Pesca: principalmente del pejerrey, aunque también se suelen pescar carpas. En relación a la protección del medio ambiente y para desincentivar el uso del gusano de tebo (para cuya extracción debe cortarse el arbusto de tebo) se ofrecen gusanos criados. Debido a que el tipo de pesca que se permite es recreativa se recomienda la práctica de *Catch and Release* (atrape y libere).
- Camping: Cuenta con 36 sitios con estacionamiento, sectores con fogones para asado, mesas, camarines, agua potable, baños y lavavajillas. Los baños cuentan con energía eléctrica para aparatos de bajo consumo, tales como cargadores de celulares, máquinas de afeitar y similares.
Tarifas: Temporada alta (1 Noviembre al 31 Marzo) Adultos: \$ 6.000; Estudiantes \$ 4.000
Temporada baja (1 de Abril al 30 de Octubre) Adultos \$ 5.000; Estudiantes \$ 3.000
Niños menores de 7 años tienen acceso liberado, La tarifa de ingreso al parque es independiente del servicio de camping.
- Cafetería: cuenta con servicios de comida liviana como empanadas, sandwiches, confites, snacks, bebidas, helados, etc. Está ubicada en un lugar con vista al lago. Abre solo los fines de semana y festivos. La cafetería se arrienda para eventos como matrimonios, celebraciones de distinta índole, cumpleaños, eventos familiares, etc.
- Picnic: Existen 17 áreas de picnic con un total de 120 unidades de merienda cada una con su fogón para asados, una mesa y basureros. En reception se arriendan parrillas, carbon y leña.
- Cabañas: Hay una cabaña con capacidad para 6 personas y 4 cabañas para 4 personas, equipadas. El visitante debe traer sabanas o saco de dormir y toallas.
Tarifa: Cabaña 6 personas \$ 59.000 diario (Valor por noche)
Cabaña 4 personas \$ 40.000 diario (Valor por noche).
Se puede optar por instalar una cama adicional por cabaña con un costo extra de \$9.000
- Ciclismo: Se ofrece a los visitantes la posibilidad de arrendar bicicletas.
Tarifa: 3 horas de arriendo \$ 3.000 (incluye casco protector)

Actividades turísticas Administración CONAF

La Reserva cuenta con 3 senderos, 2 de estos habilitados para personas con movilidad reducida.

- Sendero Los petrillos: Ubicado en el sector sur de la Reserva con 750 metros de largo con un recorrido de a pie de 1 hora y 45 minutos.
- Sendero las Orquídeas: Este sendero se encuentra en el sector denominado Los Lirios, se ubica en la porción sur de la unidad, a una distancia de aproximadamente 1.500 metros al oriente de la ruta 68 y cubre una superficie cercana a las 40 hectáreas.
- Sendero los Coipos: Este sendero se encuentra en el sector Los Corrales, tiene un largo de 1000 metros con un recorrido de a pie de 2 horas. Dentro del equipamiento de este sendero se cuenta con baños para discapacitados, mirador y sitios de picnic con sus respectivas adaptaciones a la libre accesibilidad.

CAPITULO II: MARCO TEORICO

CAPITULO II: MARCO TEORICO

2.1 Discapacidad

2.1.1 La OMS y el concepto de discapacidad: primera aproximación –Importancia de la Clasificación Internacional de Deficiencias, Discapacidades y Minusvalías- CIDDM

En el año 1980 La Organización Mundial de la Salud -OMS-, genero una clasificación general y comprensiva de la discapacidad que iba desde una visión de los orígenes médicos y de salud, hasta en aspectos sociales, económicos, políticos, laborales, culturales, del entretenimiento o del placer, etc. Esta clasificación conocida como CIDDM en castellano (Clasificación Internacional de Deficiencias, Discapacidades y Minusvalías) o ICIDH en inglés (Internacional Classification of Impairments, Disabilities & Handicaps), había sido de gran valor habiéndose utilizado ampliamente en ámbitos tales como la rehabilitación, la educación, la estadística, la política, la legislación, la demografía, la sociología, la economía y la antropología.

Otro aspecto importante de la CIDDM es que, con ella, por primera vez se comenzó a poner el entorno físico y social como factor fundamental de la discapacidad, es decir se señaló a las propias deficiencias de diseño como causas generadoras de limitaciones y reducción de oportunidades.

Esta primera clasificación se orientaba a entender el fenómeno de la discapacidad, en términos generales, desde experiencias de salud enfocadas hacia tres aspectos negativos o de restricción:

1. Las **deficiencias** que se presentan en lo corporal, fisiológico u orgánico
2. Las **discapacidades**, entendidas como las restricciones en la actividad de un individuo debido a cualquier deficiencia.
3. Las **minusvalías**, entendidas como situaciones desventajosas, derivadas de deficiencias o discapacidades, que limitan o impiden participar o desempeñar roles sociales en niveles considerados normales.

No obstante, muchos usuarios expresaron su preocupación por el hecho de que algunas definiciones que figuraban en la clasificación implicaban ciertas connotaciones negativas (como el termino minusvalía por ejemplo), igualmente conceptos que podían considerarse de carácter demasiado médico y centrado en la persona, y tal vez no aclaraban suficientemente la relación recíproca entre las condiciones o expectativas sociales y las capacidades de la persona.

Por esta razón la OMS decidió someter esta clasificación a una reformulación conceptual radical que se expresa en una nueva clasificación Internacional del Funcionamiento -CIF-

2.1.2 Clasificación Internacional del Funcionamiento, de la Discapacidad y de la salud⁴-CIF-

Esta última versión, aprobada en mayo del 2001, utiliza un lenguaje positivo y establece un concepto universal de discapacidades que considera la interacción de las características del individuo con el entorno y el contexto social.

Para poder evitar las connotaciones negativas el término “discapacidad” reemplazo el término por “actividad” y las circunstancias negativas en esta dimensión se describen como “limitaciones de la actividad”; el término “minusvalía” fue reemplazado por el de “participación”, y las circunstancias negativas en esta dimensión se describen como “restricciones de participación”.

Definiendo la discapacidad como un término genérico que abarca deficiencias, limitaciones de la actividad y restricciones a la participación. Entendiendo por discapacidad la interacción entre las personas que padecen alguna enfermedad (por ejemplo, parálisis cerebral, síndrome de Down y depresión) y factores personales y ambientales (por ejemplo, actitudes negativas, transporte y edificios públicos inaccesibles y un apoyo social limitado).

Así concluyendo la definición de discapacidad como “la restricción o ausencia de la capacidad para realizar una actividad, en la forma o dentro del margen que se considera normal para un ser humano”.

Clasificación de tipo de discapacidad

La salud puede presentarse de forma negativa o positiva (el individuo padece o no una enfermedad o trastorno), a efectos prácticos, la CIF fundamenta la valoración y descripción de los “estados de salud” y por lo tanto de la forma negativa de salud

Para tratar de tener una visión global de los conceptos la nueva clasificación entrego en el 2001 una tabla explicativa donde contextualiza la discapacidad dentro de sus factores internos y externos (Tabla N).

La salud en forma positiva vendrá descrita en la tabla por las funciones y estructuras corporales, la actividad y la participación. La salud en forma negativa lo será por las deficiencias, las limitaciones en la actividad y las restricciones en la participación.

Mientras tanto, los factores ambientales actuarán de forma positiva si su presencia supone un facilitador para superar la deficiencia, las limitaciones en la actividad o las restricciones en la participación y será negativo en tanto que suponga una barrera u obstáculo que entorpezca o agrave cualquiera de los componentes anteriores.

⁴ Clasificación Internacional del Funcionamiento de la Discapacidad y de la salud, OMS, 2001
Link: <http://conadis.salud.gob.mx/descargas/pdf/Clasificacion-CIF.pdf>

	Parte 1: Funcionamiento y Discapacidad		Parte 2: Factores Contextuales	
Componentes	Funciones y Estructuras Corporales	Actividades y Participación	Factores ambientales	Factores Personales
Dominios	Funciones Corporales. Estructuras Corporales	Áreas vitales (tareas, acciones).	Influencias externas sobre el funcionamiento y la discapacidad	Influencias internas sobre el funcionamiento y la discapacidad
Constructos	Cambios en las funciones corporales (fisiológicos). Cambios en las estructuras del cuerpo (anatómicos).	Capacidad Realización de tareas en un entorno uniforme. Desempeño/realización Realización de tareas en el entorno real.	El efecto facilitador o de barrera de las características del mundo físico, social y actitudinal.	El efecto de los atributos de la persona.
Aspectos positivos	Integridad funcional, estructural	Actividad Participación	Facilitadores	No aplicable
Aspectos negativos	Deficiencia	Limitaciones a la actividad. Restricción e la participación	Barreras/obstáculos	No aplicable

Tabla N° 1, *Clasificación grafica factores discapacidad* Fuente: CIF

Tipos de discapacidad

La clasificación está organizada en dos niveles: grupos y subgrupos, el primer nivel de la clasificación está formado por cuatro grandes grupos de discapacidad.

Grupo 1 Discapacidades sensoriales y de la comunicación

Subgrupo 1.1 Discapacidades para ver

Subgrupo 1.2 Discapacidades para oír

Subgrupo 1.3 Discapacidades para hablar (mudez)

Subgrupo 1.3.1 Discapacidades de la comunicación y comprensión del lenguaje

Grupo 2 Discapacidades motrices

Subgrupo 2.1 Discapacidades de las extremidades inferiores, tronco, cuello y cabeza

Subgrupo 2.2 Discapacidades de las extremidades superiores

Grupo 3 Discapacidades mentales

Subgrupo 3.1 Discapacidades intelectuales (retraso mental)

Subgrupo 3.2 Discapacidades conductuales y otras mentales

Grupo 4 Discapacidades múltiples y otras.

Subgrupo 4.1 Discapacidades múltiples

Subgrupo 4.2 otro tipo de discapacidades

La CIF igualmente analiza y cataloga tipos de discapacidades no especificadas.

2.2 Discapacidad en el Mundo

En el mundo más de 1.000 millones de personas viven con algún tipo de discapacidad. Esta cifra representa el 15% de la población mundial. La proporción de personas con discapacidad está aumentando, lo que se atribuye al envejecimiento de la población y al aumento de las enfermedades crónicas asociados a la discapacidad, como la diabetes, las enfermedades cardiovasculares y los trastornos mentales⁵.

Las características de la discapacidad en un país concreto están influidas por las tendencias en los problemas de salud y en los factores ambientales y de otra índole, como los accidentes de tráfico, las catástrofes naturales, los conflictos, los hábitos alimentarios y el abuso de sustancias.

La OMS y el Banco mundial a través de un informe entregan recomendaciones a los gobiernos para superar los problemas de la discapacidad. Los cuales se detallan:

- Promover el acceso a los servicios generales;
- Invertir en programas específicos para las personas con discapacidades;
- Adoptar una estrategia y plan de acción nacionales;
- Mejorar la educación, formación y contratación del personal ;
- Proporcionar una financiación adecuada;
- Aumentar la conciencia pública y la comprensión de las discapacidades;
- Fortalecer la investigación y la recopilación de datos; y
- Garantizar la participación de las personas con discapacidades en la aplicación de políticas y programas.

⁵Centro de Prensa Organización Mundial de la Salud, Nota descriptiva N° 352, Septiembre 2013.
Link: <http://www.who.int/mediacentre/factsheets/fs352/es/index.html>

2.2.1 Discapacidad en América latina y el Caribe

Sobre la base de los últimos datos disponibles, y analizados por la CEPAL, entregan que más de un 12% de la población vive con discapacidad (un 5,4% en el Caribe y un 12,4% en América Latina). En más de la mitad de los países las mujeres registran una tasa de prevalencia mucho más alta que la de los hombres, especialmente a partir de los 60 años. Además de las mujeres, los grupos de población más vulnerables exhiben tasas más altas de discapacidad: los adultos mayores, los habitantes de las zonas rurales, los pueblos indígenas y afrodescendientes y las personas con menores ingresos. Estos grupos, en que la discapacidad está más presente y es de mayor intensidad por falta de atención oportuna, carecen además de recursos o acceso a servicios para enfrentar situaciones en los hogares con mayor presencia de personas con discapacidad.

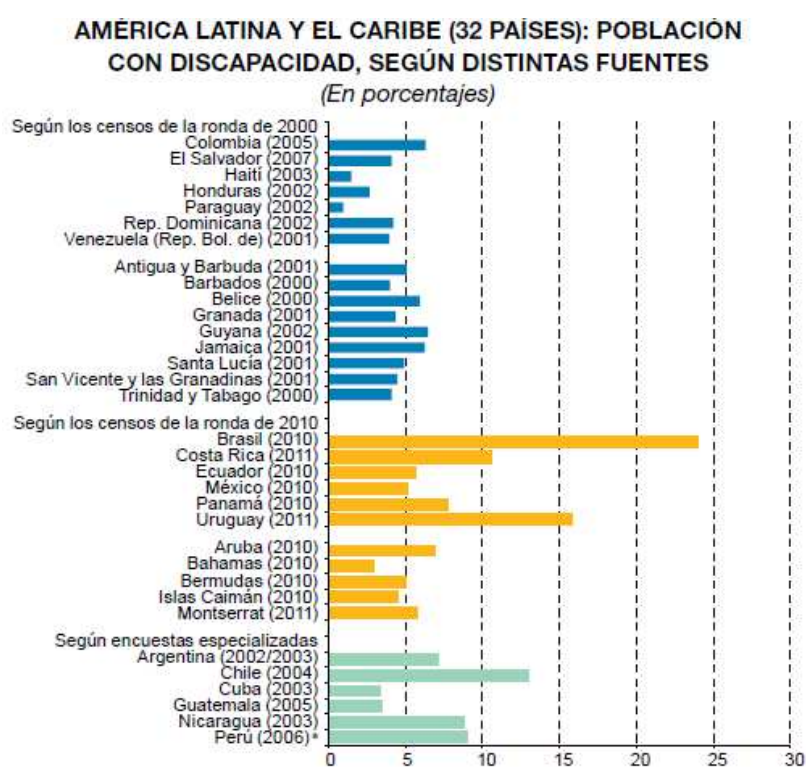


Grafico N°1, Fuente: Panorama Social de América Latina 2012, CEPAL

La ONU y CEPAL subrayan que en América Latina y el Caribe el tema del alza en de la discapacidad se cruza con el tema del envejecimiento de la población caracterizado por una alta incidencia de la pobreza y una baja cobertura de la seguridad social.

2.2.2 Discapacidad en Chile

En Chile, el total de personas con una o más discapacidades es de un total de 2.068.072. (12% de la población total) según los resultados generales del Censo 2002. La mayoría de las discapacidades recaen en las físicas con un 31,3% y en las visuales con un 19% a nivel nacional.

Tipo de Deficiencia en la Poblacion chilena Distribucion porcentual, CENSO 2002

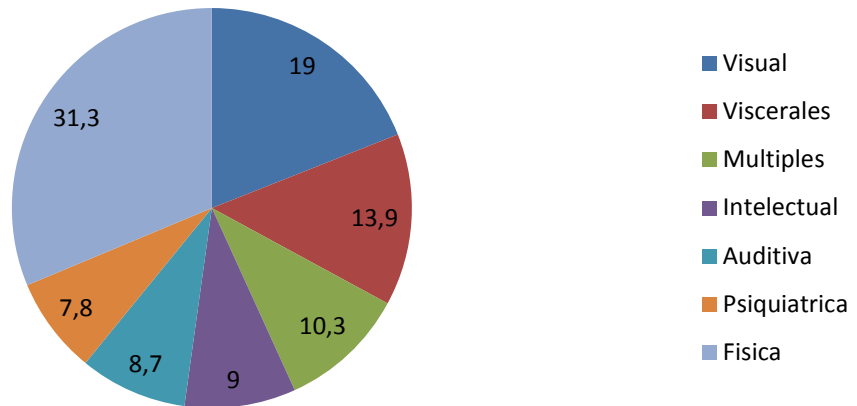


Gráfico N°2 , Fuente: Elaboración Propia

En el 2011 la encuesta CASEN arrojó los siguientes datos

TIPO DE DISCAPACIDAD* POR SEXO, 2011 (Porcentaje)

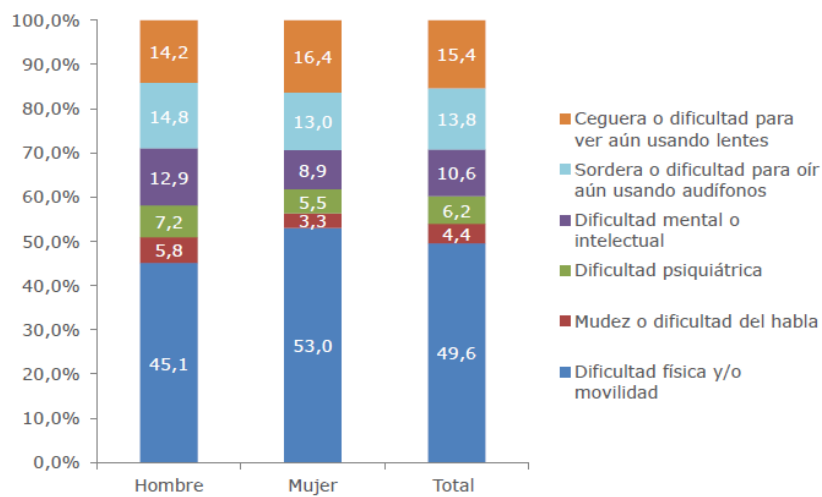


Gráfico N°3 , Fuente: Discapacidad encuesta CASEN 2011

Donde la dificultad física presentaba el 49,6% de la población con algún tipo de discapacidad y un 15,4% de la población con dificultad visual.

Según los resultados expuestos por el censo del 2012 las personas en Chile con una o más discapacidades permanentes es de un total de 2.081.847

Discapacidad en la Región de Valparaíso

En el 2004 en la región de Valparaíso, la población con algún tipo de discapacidad es del 8,5% o sea que 139.399 personas.⁶

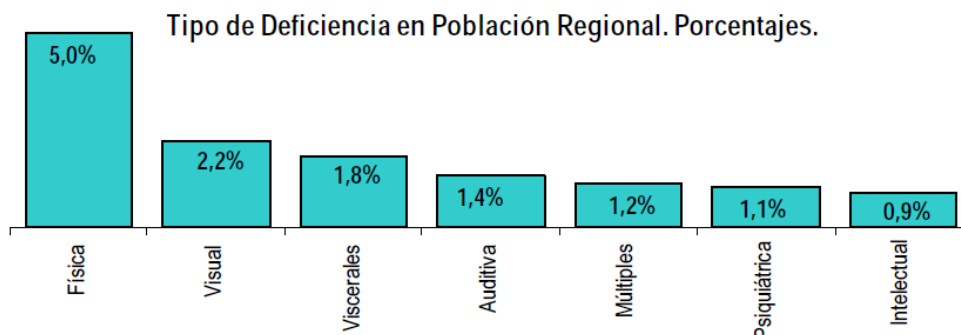


Grafico N° 5, Fuente: Primer estudio nacional de la discapacidad en Chile ENDISC, 2004

Según el censo del 2012 destaca que 221.395 personas viven con una o más discapacidades permanentes.

2.3 Discapacidad e inclusión social.

Las PcD conforman uno de los grupos más marginados del mundo. Esas personas presentan los peores resultados sanitarios, obtienen resultados académicos más bajos, participan menos en la economía y registran tasas de pobreza más altas que las personas sin discapacidad⁷.

Hoy en día la discapacidad se considera una cuestión de derechos humanos, debido a que las PcD sufren de desigualdad, están sujetas a que se viole su dignidad –relacionado con prejuicios o falta de respeto a causa de su condición, como ocupación de estacionamientos exclusivos-.

Las personas se encuentran discapacitadas por la sociedad, no sólo por sus cuerpos. El ambiente en que vive una persona tiene una enorme repercusión sobre la experiencia y el grado de la discapacidad. Los ambientes inaccesibles crean discapacidad al generar barreras que impiden la participación y la inclusión.

La discapacidad es una cuestión de derechos humanos,

La Convención sobre los Derechos de las personas con discapacidad, enumera los derechos civiles, culturales, políticos, sociales y económicos de las PcD. El objetivo de dicha convención es “promover, proteger y asegurar el goce pleno y condiciones de igualdad de todos los derechos humanos y libertades fundamentales por todas las personas con discapacidad y promover el respeto de su dignidad inherente”.⁸

⁶Primer Estudio Nacional de la Discapacidad en Chile: V región, ENDISC 2004

⁷ Artículo “10 Datos sobre la Discapacidad”, septiembre 2013, Organización Mundial de la Salud
Link: <http://www.who.int/features/factfiles/disability/es/>

⁸ Discapacidad y Derechos humano, pagina 10, Capítulo I, Informe Mundial Discapacidad, OMS, 2011
Link: http://www.conadis.gov.ar/doc_publicar/informe%20mundial/Informe%20mundial.pdf

Documentos como la declaración Universal de los Derechos Humanos, promulgada por la Naciones Unidas en 1975; El Año Internacional de los Minusválidos declarado en 1981 por las Naciones Unidas; El Programa de Acción Mundial hacia los Impedidos, aprobado en 1982 por la Asamblea General de las Naciones Unidas; La Conferencia Europea de Accesibilidad de los Edificios Públicos en 1987; La aprobación en 1993 por la Asamblea General de las Naciones Unidas, de las Normas Uniformes sobre igualdad de oportunidades para las personas con discapacidad (Pérez y González, 2003, 18-19). Fueron Hechos que comenzaron a crear los primeros pasos para la integración social de Los discapacitados en el mundo.

Fue así como de apoco se fue dando importancia y estudiando más y más el tema de la accesibilidad (Pérez y Gonzales, 2003; Saccani et al., 2005; Boudeger y SERNATUR, 2006), comenzando por la accesibilidad arquitectónica, siendo esta la más grande barrera con la que se encuentran las personas con movilidad reducida. Ya sea pendientes muy inclinadas, pisos no nivelados o escaleras, cosas que parecen tan simples pero que impiden que las personas con su condición física o visual no puedan desplazarse a gusto.

2.3.1 Integración social V/S Inclusión social

Por lo general los conceptos de integración social e inclusión social son considerados como sinónimos, pero no lo son.

La Ley 19.284 (1994) establecía normas para la plena integración social de las personas con discapacidad, mientras que la nueva ley 20.422 (2010) establece normas sobre igualdad de oportunidades e inclusión social de personas con discapacidad.

Cuando se habla del tema de integración social es adaptar el entorno para la persona con discapacidad, existiendo una diferenciación. En cambio cuando se habla de inclusión es que el entorno se adapta para la utilización de todos por igual. Como se aprecia en la imagen.

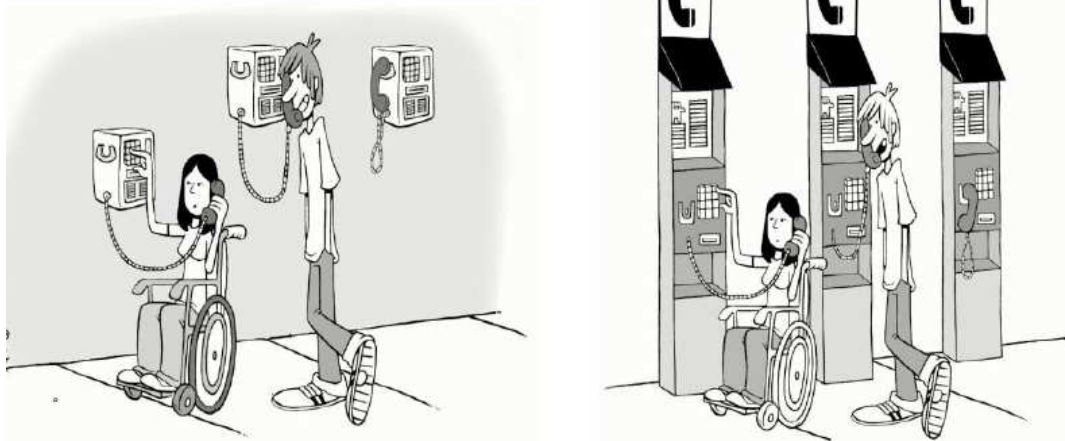


Imagen N°8 , Fuente: SENADIS

El problema de la confusión de términos recae cuando se adapta erróneamente el entorno declarándolo accesible cuando en realidad no lo son y causando una restricción en su movilidad por ende una discapacidad.

2.4 Discapacidad como problema social

Comúnmente hablar de “deficiencia” o “minusvalía”, en un sentido general, era hacer referencia a la representación social de las personas que presentan algún tipo de limitación y falta de oportunidades. Esta representación social, ciertamente, no está dada exclusivamente por las carencias (físicas, mentales, sensoriales o de otro tipo) de quien está “impedido”, sino también por las condiciones de la misma comunidad en la cual se inserta y/o pertenece la persona.

Así planteado, se puede exponer la discapacidad como un problema social.

El reconocer que la condición de discapacidad es un problema social implica que para su adecuado tratamiento, ya sea en la reflexión o en la acción, debe enfocarse necesariamente en dos sentidos: la persona con discapacidad y la comunidad en la que se inserta o pertenece la persona y su familia.

En general, la consideración del individuo con discapacidad nos lleva a estudiar la deficiencia o daño, el tipo de discapacidad de que se trata, cuáles son sus orígenes o causas, si es heredada o adquirida, las posibilidades y tipos de rehabilitación, las necesidades y expectativas de la persona, etc.

Ocuparse de la comunidad en la que vive la persona con discapacidad, es en primera instancia, llevar a la práctica la necesidad de acoger y apoyar a las personas con discapacidad respetando sus derechos como cualquier otro ciudadano. Y al mismo tiempo se requiere indagar e intervenir técnicamente en el medio social en que se desarrolla la persona.

Una discapacidad no puede ser entendida en forma descontextualizada. Es ahí entonces, la relevancia del análisis y aplicación de un enfoque integral, sistémico y comunitario.

En nuestro país, desde el punto de vista de los planes, programas y servicios sociales, las personas con discapacidad han sido identificadas como un grupo “prioritario” o “vulnerable” . El establecimiento de nuevas prácticas institucionales y comunitarias focalizadas en la acción, han solo dado pequeños pasos para una verdadera igualdad de oportunidades para las personas con algún tipo de discapacidad.

Las dificultades o falta de competencias técnicas para intervenir en la ayuda a las personas con discapacidad han exigido no sólo ampliar la visión de los problemas más allá de lo meramente asistencial o paliativo, sino que rediseñar nuevas estrategias con alternativas de intervención aplicadas en el área de la discapacidad.

Por décadas el paradigma de la rehabilitación de la discapacidad y los enfoques biomédicos centraron los esfuerzos prioritariamente en la provisión de servicios.

Hoy junto con buscar los accesos justos y oportunos se releva un enfoque que promueve la autonomía de las personas con discapacidad, sus derechos y la inclusión social.

En otras palabras *centrarse en la condición sustantiva del ser persona, antes que en su condición adjetiva de presentar alguna discapacidad.*

2.4.1 Modelo Biopsicosocial

En definitiva para una verdadera integración social, es importante centrarse en la condición de la persona como ser, antes que en su condición de presentar alguna discapacidad.

La interpretación de la magnitud y las consecuencias de una discapacidad debe estar en función del entorno social en que se manifiesta y de los factores personales de base⁹.

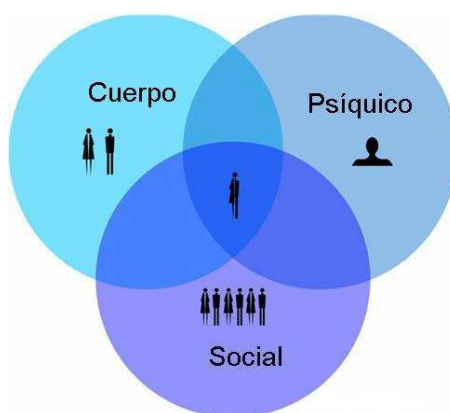


Imagen N° 9, Fuente: Astur salud, España 2008

Palabras referentes al modelo Biopsicosocial, dicho modelo es un enfoque participativo de salud y enfermedad que postula que el factor biológico, el factor psicológico (pensamientos,

⁹ “Discapacidad en Chile, Pasos hacia un modelo integral del funcionamiento humano”, Fondo nacional de la discapacidad, 2006.

emociones y conductas) y los factores sociales, desempeñan un papel significativo de la actividad humana en el contexto de una enfermedad o discapacidad.

De hecho, la salud se entiende mejor en términos de una combinación de factores biológicos, psicológicos y sociales y no puramente en términos biológicos.¹⁰

Una rehabilitación basada en el enfoque del modelo biopsicosocial tiene la capacidad de tener subsanar problemáticas de la misma discapacidad presentada (biológico) como también las discapacidades que estas conllevan (inseguridad emocional)

Esta visión es la que ha sido ampliamente trabajada desde la Organización Mundial y Panamericana de la Salud desde hace ya bastante tiempo y es la que actualmente se recoge y sistematiza en la Clasificación Internacional del Funcionamiento, de la Discapacidad Y de la Salud (CIF).

2.5 Discapacidad y Turismo.

Como se mencionada anteriormente en el mundo hay más de mil millones de personas que viven con algún tipo de discapacidad, representando el 15% de la población mundial. Un gran porcentaje de estas personas, constituyen turistas efectivos o potenciales, se estima que más de 60 millones de personas con capacidades reducidas viajan anualmente fuera de sus países de residencia solo por motivos turísticos y recreativos, cabe mencionar que los turistas de este tipo llegan a destinos turísticos con algún tipo de accesibilidad.¹¹

Tras tener conocimiento de estos datos, es más comprensible entender porque el turismo inclusivo se le denomina como turismo accesible, en consecuencia, implica un turismo para todos y establece pautas de integración respecto de las actividades recreativas, turísticas y culturales ya sea para personas con capacidades restringidas o sin ellas.

La vinculación entre accesibilidad y turismo es relativamente reciente y su actual significado implica el planeamiento, diseño y desarrollo de actividades para el ocio y el tiempo libre de manera que puedan disfrutarlos todas las personas, y no solamente verlo como un turismo para personas con capacidades restringidas. Por ello el turismo accesible no es considerado como un “*turismo para discapacitados*”, sino un “*turismo para todas las personas*”.

2.6 Turismo Accesible

Según la Organización Mundial del Turismo, el Turismo Accesible es “Aquel que pretende facilitar el acceso de las personas con discapacidad a los servicios turísticos”¹².

Es decir, facilita que las personas con discapacidad permanente o temporal, cuenten con las condiciones adecuadas de seguridad y autonomía para el desarrollo de sus actividades como

¹¹*Informe Mundial sobre la discapacidad*, Organización Mundial de la Salud y Organización Mundial del turismo, 2011

¹²*Informe general de ética del Turismo*, OMT 2008.

desplazamiento (accesibilidades arquitectónicas), en la prestación de servicios y en los sistemas de comunicación.

Estos conceptos materializados en la realidad cotidiana, provocan que aquellas personas algún tipo de discapacidad, obtengan plena inclusión desde la óptica funcional y psicológica, mediante la práctica de actividades turísticas y de recreación.

2.6.1 Fundamentación del Turismo Accesible

Las principales fundamentaciones de este tipo de turismo se pueden dividir en dos:

Sentido de Justicia Social:

La constitución Nacional, leyes nacionales y distintas normativas establecen y garantizan las condiciones de igualdad de las personas, en el goce de sus derechos civiles y en el ejercicio de las actividades que desempeñan.¹³

¿Por qué razón estaría exento el turismo de este marco legal? ¿No tiene acaso una persona anciana, una embarazada, un hemipléjico, un enyesado, un sordo a disfrutar de los atractivos naturales y/o culturales de un determinado lugar geográfico, si así lo deseara?

Todas las personas, sin discriminación alguna, deben tener la oportunidad de participar de actividades turísticas y disfrutar de los beneficios que estas ofrecen.

Demanda Potencial de un segmento de turistas insatisfechos:

La OMT prevé un permanente incremento en el mercado turístico. En este contexto las personas con limitaciones en sus capacidades y sus grupos familiares constituyen un segmento de mercado por demás interesante desde el punto de vista comercial, como demandantes de bienes y servicios turísticos.

Es común considerar erróneamente que las personas con capacidades restringidas “son pocas”, pero en verdad constituyen una porción más que considerable de la sociedad y un porcentaje importante de demanda turística, más aun una persona con capacidad restringida no viaja sola, mínimo viaja con un acompañante.¹⁴

2.6.2 Barreras para el Turismo Accesible

El turista suele encontrarse con barreras que limitan u obstaculizan el libre ejercicio de su derecho a disfrutar de las actividades turísticas. Las principales son las siguientes:

Barreras físicas:

- Entradas con accesos por medio de una escaleras, sin rampas

¹³Ley 20.422: “Establece Normas sobre igualdad de oportunidades e inclusión de personas con discapacidad”

¹⁴Informe Mundial sobre la discapacidad, Organización Mundial de la Salud y Organización Mundial del turismo, 2011

- Accesos internos en edificios a instalaciones en plantas altas, mediante escaleras (no ascensores)
- Falta de espacio para desplazamiento o ubicación en habitaciones, restaurantes, comercios, medios de transporte, cabinas telefónicas, etc.
- Baños no adaptados o poco espaciosos
- Falta de rampas en veredas y disminución de cordones

Barreras comunicacionales:

- Falta de guías y profesionales que puedan expresarse en lenguaje de señas
- Falta de material e indicaciones en Braille para su lectura por parte de personas no videntes
- Falta de señaléticas informativa adecuada
- Falta de servicios de telefonía adaptados
- Falta de medios recreativos de comunicaciones, que sean accesibles.
- Falta de capacitación en los profesionales turísticos, para una adecuada atención de personas con dificultades en la expresión, o en su percepción visual o auditiva.

Barreras sociales:

La principal, es encontrarse con personas que los ven y los tratan como sujetos de compasión, y no como personas comunes a quienes el sólo hecho de tener restringida alguna de sus capacidades no les impide el ejercicio de sus derechos, entre ellos, el libre goce de su tiempo libre en actividades turísticas y recreacionales.

2.6.3 Turismo Accesible en Chile

En diciembre de 2009 se aprobó en el Congreso Nacional el proyecto que “Establece normas sobre igualdad de oportunidades e inclusión social de personas con discapacidad”, modificando la ley de 1994, pasando así a la ley 20.422.

Tras su promulgación, a comienzos del año 2010, la Ley establece Normas sobre Igualdad de Oportunidades e Inclusión Social de Personas con Discapacidad, que les asegura “obtener su plena inclusión social, asegurando el disfrute de sus derechos y eliminando cualquier forma de discriminación fundada en la discapacidad”.

Desde hace algunos años antes que se incorporara la ley, el turismo accesible era un área que estaba comenzando a desarrollarse por instituciones públicas como SERNATUR, CONAF y SENADIS.

SERNATUR creó un programa que trabaja con instituciones públicas y privadas para dar a conocer, concientizar y capacitar en torno a esta materia, y beneficiar tanto a la población con capacidad temporal y permanente, como al adulto mayor, mujeres embarazadas, que durante el

acceso, recorrido o uso del entorno en un medio natural o cultural se encuentran con alguna dificultad para su desplazamiento.

Así mismo CONAF a trabajado dentro de los últimos años para adaptar áreas silvestres protegidas para que sean accesibles, contando a la fecha con 25. Siendo estas 13 Parques Nacionales, 8 Reservas Nacionales, 3 Monumentos Nacionales y 1 Santuario de la Naturaleza.

2.7 Turismo Accesible en la Reserva Nacional Lago Peñuelas

Ya mencionado antes la reserva cuenta con 3 senderos y de estos 2 que se detallan a continuación.

La Huella de ambos senderos está compuesta por una primera capa de 10 centímetros de base estabilizada chancada bajo 1 ½ “ CBR> 100%, y sobre esta capa una mezcla compacta de 10 centímetros de maicillo y arcilla, materiales que compactados con rodillo para que se transforme en un suelo estable y firme, dos condiciones que son de suma importancia para el tránsito de personas con sillas de ruedas o bastones.

2.7.1 Senderos de Libre Accesibilidad

Sendero Los Coipos

El sendero se construyó en el año 2005, la implementación de este sendero pretendía la libre accesibilidad en la reserva, permitiendo la realización de actividades recreativas, educativas y de interpretación ambiental en contacto con la naturaleza, incorporando a personas con movilidad reducida y discapacidad.

El diseño del sendero está constituido por 2 miradores, 2 sitios de picnic, juegos infantiles accesibles, estaciones de escucha, señalética, baños y estacionamiento.

Ubicación

Sector Los Corrales, a una distancia aproximada de 1.500 metros al oriente de la ruta 68.



Imagen N°10 , Fuente: Google Maps

Descripción del lugar

Con una extensión de 900 metros con un ancho de 1.80 metros para permitir el desplazamiento paralelo de dos sillas de ruedas, el sector posee una topografía plana, deslinda al oriente y poniente con zanjones, el que se ubica al Este acumula gran cantidad de agua con abundante presencia de fauna, el que se encuentra al Oeste es de tamaño reducido sin gran actividad. Al Sur deslinda con el sector Los Lirios y al Norte con el lago Peñuelas.

En el lugar es posible apreciar aves de matorral, acuáticas y rapaces, además de algunos guanacos que frecuentan el lugar y zorros. La flora está representada en su mayoría por espinos y matorral como quilos y romerillos. Una gran cantidad de flores estacionales embellecen el lugar en primavera, existiendo además pequeños bosquetes de Eucaliptus glóbulos donde se ubican sitios de picnic bajo su dosel.

Contiene estaciones interpretativas con su respectiva señalética, con el propósito de que en cada estación se destaquen los recursos naturales del área como: espinal, geófitas, coipos, el lago y su fauna asociada, cururos, chagual, etc. Para los no videntes se cuenta con señaléticas en cada estación en braille.



Imagen N° 11 , Visitantes con discapacidad visual en sendero Los Coipos. Fuente: CONAF



Imagen N° 12 , Señaléticas en Braille Sendero Los coipos, Fuente: CONAF

Existe un mirador que permite a los visitantes tener una panorámica del lago y su entorno, y del zanjón que se ubica al lado Este del sendero, donde se pueden apreciar madrigueras de coipos.

Su confección es de madera tratada. Tiene una extensión aproximada de 3 x 3 m., con una altura de 2 m., con techo de coirón, tiene barandas ubicadas a una altura que no obstruyen la visibilidad y bordes de tope para las ruedas de las sillas. Para el acceso tiene rampas en zigzag con pendiente no superior a 12%, considerando los descansos correspondientes, barandas y bordes de tope para las ruedas de las sillas.



Imagen N°13 , Mirador Sendero Los Coipos, Fuente: Propia



Imagen N°14 , Rampa de acceso al mirador Sendero los Coipos; Fuente: Propia

Sendero las Orquídeas

Ubicación

Construido en el 2005 el sendero se ubica en el sector denominado Los Lirios, se ubica en la porción sur de la reserva, a una distancia de aproximadamente 1.500 metros al oriente de la ruta 68 y cubre una superficie cercana a las 40 hectáreas.

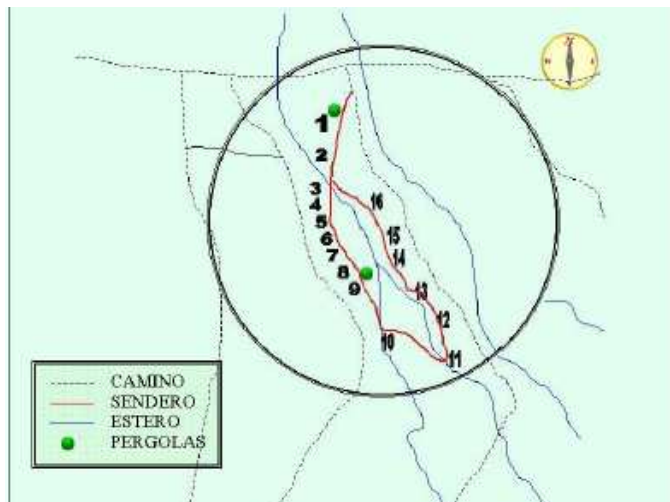


Imagen N° 15 , Mapa Sendero Orquídeas, Fuente: CONAF

Descripción del Lugar

Este sector es recorrido por tres cauces de tipo estacional, los que se activan durante los meses de invierno, formando charcos que dan vida a pequeños ecosistemas a lo largo de todo el sector, además forma las condiciones propicias para el desarrollo de especies herbáceas que contribuyen con una gran floración, llenando el entorno de diversos colores.



Imagen N°16 , Sendero Las Orquídeas, sector los lirios; Fuente: CONAF

El sendero tiene un largo de 1800 metros y se compone de 10 estaciones que se distribuyen a lo largo del recorrido y se ubican en lugares importantes donde se apreciara la flora y fauna del lugar, Las estaciones están señalizadas con su respectivo número y señalado para personas con discapacidad visual, al estar cerca de cada estación interpretativa al borde del camino hay 2 pequeños postes de madera que avisan que se aproxima la siguiente estación.



Imagen N°17 ,

Sendero Las orquídeas; Fuente: CONAF

Sendero Las

Los letreros de información que se encuentran en cada estación tienen una medida de 30 x 10 cm, y tienen una leve inclinación para facilitar la lectura de estos a personas en silla de ruedas.



Imagen N°18 , Visitantes Sendero Orquídeas; Fuente: CONAF



Imagen N°19 , Visitantes Sendero Orquídeas; Fuente: CONAF



Imagen N°20 , Señalética Sendero Orquídeas; Fuente: CONAF

El sendero cuenta con dos estaciones de descanso, al comienzo del sendero y uno al medio.

En el año 2009 el sendero Las Orquídeas fue afectado por un incendio forestal, lo cual ocasiono daños en casi el 100% de su infraestructura lo que impidió su libre accesibilidad para personas con discapacidad motriz y sensorial. El periodo de reconstrucción del sendero se originó en Octubre del 2010, con una duración de trabajo de 7 meses. Temporada en la que el sendero estuvo cerrado al público.



Imagen N°21 , Incendio sendero Las Orquídeas ; Fuente: CONAF

2.7.2 Estadísticas del Turismo Accesible en la Reserva.

La Reserva se volvió accesible tan solo después de la habilitación de los senderos Los Coipos y Las Orquídeas. La apertura al público de estos senderos fue en el año 2006, por lo que a partir de este año recién se comenzó a recibir visitantes con algún tipo de discapacidad motriz como visual. A continuación se presenta dicha información:

	Año 2006	Año 2007	Año 2008	Año 2009	Año 2010	Año 2011	Año 2012	Año 2013
Visitantes Extranjeros	930	328	510	525	710	768	1.384	1.347
Visitantes Chilenos	41.995	43.601	36.117	42.790	41.279	19.870	31.828	49.861
Visitantes con Discapacidad	62	3	1	19	85	46	42	48
Total	42.987	43.932	36.628	42.823	42.074	20.684	33.254	51.256

Tabla N°1, Estadísticas visitantes Reserva Lago Peñuelas; Fuente: Elaboración propia.

Los tres años que presentan un mayor número de visitantes con algún tipo de discapacidad no son al azar, el primer año de la implementación debería tener un número mayor de visitas debido a la ceremonia de inauguración, al igual que la reapertura del sendero Las Orquídeas en el año 2010. Los senderos accesibles fueron adaptados con el objetivo de poder recibir a todo tipo de visitantes con cualquier tipo de movilidad reducida o discapacidad. La idea es identificar los factores que impiden el desarrollo del turismo accesible dentro de la reserva.

CAPITULO III : PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

3.1 Planificación Estratégica

La planificación estratégica es una poderosa herramienta de diagnóstico, análisis, reflexión y toma de decisiones colectivas, acerca del quehacer actual y el camino que deben recorrer en el futuro las comunidades, organizaciones e instituciones. No solo para responder ante los cambios y las demandas que les impone el entorno y lograr así el máximo de eficiencia y calidad de sus intervenciones, sino también para proponer y concretar las transformaciones que requiere el entorno¹⁵

3.2 Análisis Estratégico

3.2.1 Análisis de los grupos de interés

Los grupos de interés (también conocidos como actores o *stakeholders*) tienen unos determinados objetivos e intereses, que están vinculados con la actuación de la organización. En otras palabras los grupos de interés son aquellas personas o grupos que afectan o pueden verse afectados por las actividades y búsqueda de objetivos de la organización. En este sentido, los grupos de interés pueden tener un impacto significativo en la forma de actuar pasada, presente y futura de la organización¹⁶.

En relación al proyecto, los grupos de interés pueden ser clasificados como primarios y secundarios: los primarios mantienen relaciones formales con la organización, y los secundarios lo hacen de modo informal. En el siguiente cuadro se identificarán los temas de interés de cada grupo con respecto a la Reserva Nacional Lago Peñuelas

¹⁵Burgwal, G. y Cuellar, J.C. (1999): Planificación estratégica y operativa aplicada a gobiernos locales. Manual de facilitación.

¹⁶ “Diagnóstico Previo y El Plan de Acción en RSE” Responsabilidad Social Empresarial, Ministerio de Industria, Turismo y Comercio, Gobierno de España 2010.

Ubicación: http://www.rse.org.es/docs/camara_cuaderno_rse_no1.pdf

Organización/ Institución	Descripción/ Característica	Temas de Interés	
		Para el Grupo de Interés	Para R.N.L.P
Aquellos que controlan recursos esenciales para la organización			
Servicio Nacional de la Discapacidad -SENADIS-	Servicio público que tiene como finalidad promover la igualdad de oportunidades, inclusión social, participación y accesibilidad de las personas con discapacidad	Fomento a una inclusión social de las personas con discapacidad en relación con el turismo.	Apoyo en financiamiento de proyectos sobre accesibilidad
Corporación Ciudad Accesible	Organización sin fines de lucro cuya finalidad es generar y promover información sobre accesibilidad en los espacios de uso públicos. Fomentar la implementación del diseño universal en los proyectos públicos, desarrollo de productos y servicios, para lograr una real inclusión al trabajo, recreación, cultura y a todas las exigencias de la vida diaria	Crear nuevas alianzas para poder promover sobre la accesibilidad en las áreas silvestres protegidas por el estado.	Contar con el apoyo de expertos en la materia de accesibilidad y la aplicación de esta.

Organización/ Institución	Descripción/ Característica	Temas de Interés	
		Para el Grupo de Interés	Para R.N.L.P
Aquellos que inciden en su imagen publica			
Oficina Comunal de la Discapacidad Valparaíso: Agrupación de Organizaciones y para personas con discapacidad de Valparaíso.	Agrupación cuyo objetivo es promover la inclusión y participación social de las personas con discapacidad de Valparaíso.	Crear una alianza con la corporación para potenciar la participación de las personas con discapacidad en el turismo	Obtener el apoyo de las organizaciones para nuevos proyectos.
Departamento de atención de grupos prioritarios: Oficina comunal de la discapacidad, Viña del mar	Gestión municipal orienta sus acciones a la inclusión fortalecimiento y desarrollo de la participación de los grupos prioritarios	Trabajar en el ámbito del turismo poder ayudar a aumentar la participación de las personas con discapacidad	Crear contactos con la oficina comunal para futuros proyectos.
Aquellos que se benefician de los servicios que ofrece la organización			
Organizaciones de personas con discapacidad en la comuna.	Organizaciones sociales de personas con distintas discapacidades.	Vislumbrar una real inclusión social en el tema de recreación.	Tener un contacto directo con los beneficiarios
Instituciones para personas con discapacidad en la comuna	Instituciones educacionales para personas con discapacidad en la comuna	Contacto con corporación para la realización de visitas periódicas y/o actividades	Mantener un contacto permanente con instituciones.

Tabla N°2, Grupos de interés; Fuente: *Planificación estratégica en organización no lucrativas*, NAVAJO (2009)

Grado de influencia/importancia

Una vez definidos los grupos de interés hay que saber sobre el grado de influencia como importancia que estos tienen sobre la organización o el proyecto. La clasificación se detalla de la siguiente forma:

- Influencia baja, Importancia alta: potenciales beneficiarios, requiere de iniciativas especiales si se desea proteger su interés, importante mantenerlos informados.
- Influencia alta, Importancia alta: potenciales colaboradores, construir buenas relaciones de trabajo con estos grupos para asegurar una coalición efectiva de apoyo
- Influencia baja, Importancia baja: potenciales beneficiarios y otros. Requieren de un seguimiento según la situación pueden convertirse en beneficiarios como también colaboradores
- Influencia alta, Importancia baja: potenciales opositores. Pueden ser una fuente de riesgo significativo y necesitan seguimiento y gestión cuidadosa.

A continuación se determina el Grado de Influencia/Importancia de cada grupo:

		Influencia	
		Baja	Alta
Importancia	Alta	Organizaciones de personas con discapacidad en la comuna. Instituciones para personas con discapacidad en la comuna.	Servicio Nacional de la Discapacidad Corporación Ciudad Accesible
	Baja	Oficina comunal de la discapacidad, Viña del mar Oficina comunal de la discapacidad, Valparaíso	

Tabla N°3, Grado Influencia/Importancia; Fuente: *Planificación estratégica en organización no lucrativas*, NAVAJO (2009)

3.2.2 Análisis de valores

El análisis de los valores dentro de una organización sin fines de lucro refiere a los valores humanos, morales, éticos, etc. Ya que toda organización sin fin de lucro busca

Los valores de una organización proporcionan un sistema para el establecimiento de políticas organizativas. Una declaración de valores debe identificar como la organización se conduce a sí misma y bajo qué sistema desea actuar con sus grupos de interés internos y externos.

CONAF y al igual que cualquier organización sin fines de lucro, se rigen esencialmente por valores ya que estos son su razón de ser.

Los valores dentro de cualquier organización pueden estar orientados hacia las personas, centrados a la organización y orientados a la sociedad.

Valores Identificados				
Valor	Porque es importante	Como influye en la organización	Como influye en los usuarios	Como podemos potenciarlo
Orientados hacia las Personas				
Igualdad	Por una justicia social y no discriminación para la construcción de una sociedad en la que todas las personas tengan derecho de disfrutar las áreas protegidas del estado.	Ayuda a una imagen integradora, no discriminación.	Permite que todos puedan disfrutar de las áreas protegidas del estado.	Aumentando actividades que incluyan a toda la comunidad sin excepción.
Centrados en la Organización				
Participación	La participación de las personas ya sean voluntarios, profesionales o visitantes, es primordial para una mayor motivación y mayor acierto en los servicios entregados	Permite en su calidad de reserva de la biosfera cumplir con los objetivos de unir la comunidad con su entorno.	Mayor interés por conocer y fomenta el cuidado del medio ambiente.	Continuar con los programas de educación ambiental -EDAM-
Equidad de genero	Avanzar hacia mayores grados de equidad de género entre los usuarios/as, beneficiarias/os y clientes/as del servicio respondiendo a sus necesidades diferenciadas a través de los productos y subproductos de la CONAF.	Tanto hombres y mujeres pueden trabajar en la reserva en igualdad de condición. No existen puestos que sean ocupados solo por un género.	Tanto hombres y mujeres pueden realizar actividades recreativas dentro de la reserva.	Campañas de difusión que incorporan enfoque de equidad de género. Inclusión de lenguaje neutro y de imágenes con equidad de género en la señalética del SNASPE.
Orientados a la Sociedad				
Transparencia	La transparencia en la gestión de los recursos y la demostración de su eficiencia, dan muestra del buen funcionamiento de la corporación.	Entrega confianza en el funcionamiento dentro de la corporación.	Entrega confianza y una buena imagen de la corporación a los visitantes.	Dando a conocer en la oficina virtual CONAF, que toda información solicitada debe ser entregada (ley de transparencia N° 20.285)

Tabla N°4, Valores identificados ; Fuente: Adaptación *Planificación estratégica en organizaciones no lucrativas*, NAVAJO (2009)

3.2.3 Análisis Interno y Externo

Análisis interno

El diagnóstico o análisis interno sirve para identificar las fortalezas y debilidades de la organización.

Análisis de recursos y capacidades

El análisis de los recursos y capacidades pretende identificar las potencialidades de la organización. Cuando estos permiten lograr una ventaja sobre otras organizaciones reciben el nombre de recursos y capacidades estratégicos o distintivos.

La teoría de enfoque de los recursos y capacidades según Ventura¹⁷ considera que:

- Las organizaciones son diferentes entre sí por los recursos y capacidades que poseen en un determinado momento.
- Se basa en el supuesto de que la organización debe dedicar una atención especial a identificar y desarrollar sus capacidades internas.
- La capacidad de desarrollar proyectos y servicios adecuados es consecuencia tanto de la adaptación al entorno como de la utilización de los recursos y capacidades.

La identificación de recursos y capacidades nos permite diagnosticar los puntos fuertes de la organización sobre los que apoyar las estrategias y como minimizar los puntos débiles, para así poder facilitar:

- Formular y elegir una estrategia que explote los principales recursos y capacidades
- Asegurar que los recursos y capacidades se están empleando adecuadamente
- Cubrir las carencias y debilidades actuales.

Dentro de cualquier organización los recursos y capacidades no son iguales estratégicamente, existen algunas características que pueden determinar su importancia¹⁸:

- *Valor.* Un recurso o capacidad es valioso cuando permite explotar las oportunidades del entorno o neutralizar sus amenazas.
- *Escasez* No está fácilmente disponible para otras organizaciones.
- *Relevancia.* Hace referencia a su utilidad para marcar la diferencia en un determinado ámbito de actuación.
- *Durabilidad.* Facultad de que se mantenga en el tiempo la ventaja derivada de la posesión de esos recursos y capacidades
- *Transferibilidad.* Velocidad con que los recursos y capacidades puedan ser adquiridos por otras organizaciones.
- *Imitabilidad.* Medida en que los recursos y capacidades pueden ser desarrollados por sus propios medios por otra organización.
- *Sustituibilidad.* Posibilidad de buscar recursos y capacidades alternativos que produzcan los mismos servicios en condiciones similares.

¹⁷ *Análisis Competitivo de la empresa: un enfoque estratégico*, Ventura Victoria (1996), Civitas, Madrid.

¹⁸ NUTI, P (2000): *Planificación Estratégica. Un enfoque de indagación*". CEDPA, Washington
http://www.cedpa.org/uploaded_files/stratplan_spanish_all.pdf

- *Complementariedad.* La utilización de recursos y capacidades complementarios significa que su aportación conjunta es superior que por separado.
- *Apropiabilidad.* Hasta qué punto los recursos son exclusivamente de esa organización o pueden ser tomados por otras.
- *Capacidad de la organización para explotar el recurso.* Los recursos y capacidades tienen que ser coordinados mediante una estrategia adecuada, que permite su correcta utilización.

Recursos

Los recursos son el conjunto de factores o activos de los que dispone la organización para llevar a cabo sus acciones. Dentro de los recursos de la reserva

Tabla N°5; Análisis Recursos, Fuente: Adaptación *Planificación estratégica en organizaciones no*

Recursos	¿Es un recurso esencial? Si - No	¿Qué aporta a la organización?	¿Cómo podemos mejorar la utilización?
Tangibles			
Sendero de libre accesibilidad	Si	Aporta una imagen de reserva inclusiva, donde todos puedan disfrutar de la belleza natural de la reserva	Con una mantención correcta y constante para su utilización.
Flora y fauna nativa e introducida	Si	Su calidad de reserva de la biosfera, por ende	Con el correcto cuidado y protección de este.
Intangibles			
Prestigio	No	Entrega una imagen de confianza a la sociedad.	Continuando con el eficaz manejo de la reserva.

lucrativas, NAVAJO (2009).

Capacidades

Las capacidades son competencias y habilidades colectivas que permiten llevar a cabo una actividad concreta, así como las rutinas organizativas que permiten llevar a cabo de una actividad de forma diferencial.

Capacidades	¿Es una capacidad esencial? Si - No	¿Qué aporta a la organización?	¿Cómo podemos mejorarla?
Delegación responsable de las actividades dentro de la reserva	SI	Distribución eficaz de la toma de decisiones y responsabilidades hacia las personas más adecuadas	Realizar la distribución de tareas según los conocimientos y capacidades de los trabajadores.
Compromiso con los procedimientos de protección y conservación de la flora y fauna por parte de todos los	SI	Unión y sentimiento de trabajo en equipo para mantener su calidad de reserva de la biosfera.	Reforzando las actividades ya realizadas como reforestación, programas contra incendios forestales,

integrantes de la reserva.			etc.
Adaptabilidad de Programas EDAM	SI	Dar a conocer a la comunidad dentro y fuera de la reserva.	Dando a conocer las actividades a realizar para que la inscripción de más instituciones y organización participantes.

Tabla N°6; Análisis Recursos, Fuente: Adaptación *Planificación estratégica en organizaciones no lucrativas*, NAVAJO (2009).

Análisis externo

El estudio del entorno juega un papel fundamental. El medio en el que está inmersa condiciona a la organización llevándola a adaptarse al mismo, aprovechando las oportunidades que este ofrece y compensando sus amenazas.

Análisis PESTEL

El análisis PESTEL es una herramienta de gran utilidad para comprender el entorno en el cual se ve la organización, este funciona como un marco de análisis.

El análisis está compuesto por las iniciales de factores Políticos, Económicos, Socioculturales, Tecnológicos, Medioambiental o Ecológico y Legal. Regularmente el análisis está compuesto solo por los primeros cuatro factores, siendo un análisis PEST donde supone que el factor ecológico se encuentra dentro de los cuatro factores y el factor legal se encuentra en el político.

En este análisis en particular se utilizara el análisis con los factores extendidos, ya que el factor ecológico cumple un rol más fuerte y el factor legal se analizara en conjunto con el factor político.

Factores	Descripción	Medidas o variables a considerar
Político-Legal	Recogen el marco institucional, así como desarrollo legislativo que existe en un determinado contexto socioeconómico	Cualquier organismo público o decisión política que puede afectar a la organización: sistema político, regulaciones gubernamentales, subvenciones, etc. Leyes y normativas en materia laboral, medioambiental, fiscal, etc.
Económico	Recogen aquellas variables	Naturaleza y dirección del

	macroeconómicas que evalúan la situación actual y futura de la economía de un determinado contexto socioeconómico	sistema económico donde se desenvuelve la organización: variables macroeconómicas, PIB, inflación, desempleo, tasas de crecimiento, etc.
Sociocultural	Recogen variables de corte demográfico, así como cambios sociales y culturales de la población.	Componentes de la sociedad comparten una serie de valores, creencias, actitudes y formas de vida que pueden repercutir en el desarrollo de acciones de la organización: demografía, movilidad social, actitudes hacia el trabajo y el ocio, conflictividad social, nivel educativo de la población, etc.
Tecnológico	Recogen el nivel científico y las infraestructuras tecnológicas de un determinado contexto socioeconómico	Hace referencia al estado actual de conocimiento que permite la obtención de bienes y servicios: gasto en investigación, acceso a las tecnologías, disponibilidad, conocimientos científicos y tecnológicos, innovación tecnológica, etc.
Ecológico o Medioambiental	Recoge las variables relacionadas con el grado ecológico y la tendencia a la sostenibilidad de los agentes de un determinado contexto socioeconómico	Políticas medioambientales, reciclaje y reutilización, consumo de energía, etc.

Tabla N°7; Análisis PESTEL, Fuente: *Planificación estratégica en organizaciones no lucrativas*, NAVAJO (2009).

Etapas Análisis PESTEL

El proceso para realizar el análisis PESTEL está formado por las siguientes etapas:

1. Delimitar e ámbito de actuación del entorno general de la empresa
2. Definir cuáles son los factores estratégicos del entorno general
3. Estimar, describir y entender la evolución de estos factores. ¿Son una amenaza/oportunidad para la organización?
4. Valorar y Ordenar estas oportunidades y amenazas

Factor Político-Legal

Debido a que la reserva es una categoría de manejo del SNASPE, se analizan las legislaciones y normativas que la rigen. Dentro de las normativas expuestas por CONAF existen los planes de manejo para las reservas nacionales, cada una realizada según la realidad y necesidad de cada reserva. Estos planes se rigen por la ley de las bases generales del medio ambiente (Ley 20.473), la cual condiciona el funcionamiento de todas las categorías de manejo dentro del SNASPE.

Dentro de esta ley se expone que es deber del estado facilitar la participación ciudadana, permitir el acceso a la Información ambiental y promover campañas educativas destinadas a la protección del medio ambiente, debiendo encargarse de esto CONAF.

Es con esta intención que el plan de manejo delimita y condiciona los objetivos a realizar dentro de la reserva y como las normas a seguir dentro de esta. Las normativas a seguir dentro de la reserva cuentan sobre la flora y fauna con problemas de conservación, y las acciones a seguir.

La no caza de animales y los planes de arborización a nivel nacional condicionaron las actividades a realizar dentro de la reserva, cuidados realizados como protección de las especies y trabajo solo con especies nativas en el vivero.

Un detalle no menor es que al plantear la ley 20.473 promover campañas educativas, está promoviendo la creación de proyectos relacionados con la educación ambiental y el financiamiento de estos. Es por esto que la reserva Peñuelas como reserva de la biosfera ve su necesidad de realizar periódicamente programas de educación ambiental -EDAM-.

Factores Económicos

La situación de dependencia que afecta a las personas con algún tipo de discapacidad no solo repercute en su imposibilidad de moverse a libertad e independencia, sino que también le dificulta realizar actividades laborales. Esta situación se ve reflejada en la completa dependencia que tienen hacia sus familias, las cuales en ocasiones no pueden costear los cuidados y tratamientos que deben seguir de manera regular. Es debido a esto que un importante número de personas con discapacidad sufren situaciones de marginalidad y abandono al volverse una carga dentro de su propio grupo familiar.

Según la fundación para la superación de la pobreza, plantea en un estudio que “En general, la incidencia de la pobreza es la más alta en los grupos de población que sufren alguna discapacidad.

Con la finalidad de mejorar esta situación el actual gobierno dio a conocer su propuesta de financiamiento para el año 2014. En la cual le otorga a SENADIS recursos para financiar proyectos con una suma total de \$ 9.770.483 para las acciones e iniciativas dirigidas a las Personas con Discapacidad (PcD), tales como ayudas y asistencias, así como los aportes

destinados al desarrollo e integración de personas, familias, organismos, asociaciones y comunidades. Se destaca la continuidad de los recursos destinados a Ayudas Técnicas: regulares, Chile Solidario y atención temprana, los recursos del Fondo Nacional de Proyectos y de los Programas de Apoyo a Centros Comunitarios de Rehabilitación, y de Servicios de Apoyo y Accesibilidad.

Además, se debe contemplar los fondos con los cuales CONAF financia proyectos de educación medioambiental dentro de la reserva, tales como el que se está formulando.

Factores Socioculturales

El bienestar social y la integración de las PCD ha sido un proceso difícil y arduo de manejar ya que existe una variable que escapa a todo control, y ella es la barrera socio cultural.

La sociedad se ha encargado de mantener en bajo perfil los problemas que aquejan a las personas con movilidad reducida, los que van desde la discriminación, marginación, falta de oportunidades laborales, Vías y lugares de acceso públicos peligrosos para PCD, restringiendo y limitando al doble su movilidad. Generando en ellos problemas de inseguridad, miedos o fobias, depresión y ansiedad.

Para lograr superar las barreras socioculturales es importante que las PCD reciban todo el apoyo que sus familias puedan brindarle. Para que de esta manera ellos logren recuperar su independencia y así seguir luchando por lograr la plena inclusión social y la mejora de las condiciones de vida de las personas con discapacidad.

Chile se encuentra suscrito a la convención de derechos de las personas discapacitadas y por lo tanto tiene una gran deuda con los ciudadanos más desvalidos. Pero es deber de la sociedad en conjunto crear un cambio sociocultural que erradique la injusticia, la discriminación y la segregación.

Factores Tecnológicos

El avance de la tecnología y la aplicación dentro de la reserva se centra principalmente en el aserradero que hay dentro de la reserva. Este aserradero no solo significa el ingreso extra de financiamiento para la mantención de la reserva en sí, sino que también los productos realizados en él son los que se utilizan en los senderos lo que significa un ahorro monetario en cuanto a la mantención de estos.

Factores Medioambientales o ecológicos

La Reserva Nacional Lago Peñuelas fue creada mediante decreto de ley N° 859 de 1952. Tiene una superficie de 9262,3 hectáreas. Esta fue declarada Reserva de la Biosfera (La Campana – Peñuelas) el 15 de febrero de 1985.

La reserva lago peñuelas posee características únicas que le dan una ventaja ante otras reservas, parques o santuarios de la naturaleza, ya que además de poseer una gran variedad animal y vegetal, también cuenta con senderos de libre acceso. Estos senderos están recubiertos con un tipo de tierra

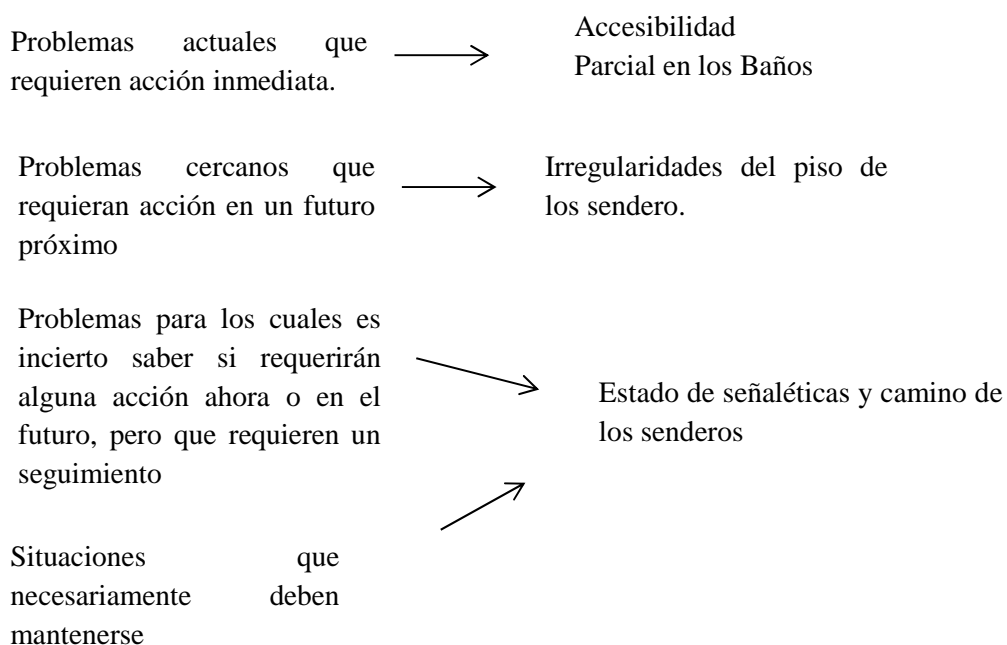
"Huella" , es un sendero sin obstáculos que facilita el tránsito de las sillas de ruedas. Además de que no altera la estética natural de la reserva con vallas o pasarelas, brindándole una mayor libertad a las PCD.

3.3 Identificación de los elementos estratégicos

Un elemento estratégico es un desafío que afecta a la misión, visión, los proyectos, la organización y la gestión.

Puede identificarse un elemento estratégico como un problema estratégico, pero los elementos estratégicos, además de reflejar problemas reflejan situaciones que son positivas.

Para identificar los elementos hay que centrarse en:



A continuación se presenta el listado de los elementos estratégicos

Listado de Elementos Estratégicos		
Elemento Estratégico	Causas	Efectos
Accesibilidad parcial baños	<ul style="list-style-type: none"> Falta de barras de apoyo Mala ubicación de papel higiénico y jabón. 	<ul style="list-style-type: none"> Sentimiento de frustración para los visitantes.
Irregularidades del piso de los senderos	<ul style="list-style-type: none"> Erosión del piso de forma natural. Ocasionada por animales 	<ul style="list-style-type: none"> Obstaculización del paso de silla de ruedas. Aumento de

	<ul style="list-style-type: none"> • Crecimiento de plantas silvestres por el sendero 	probabilidad de que una persona con discapacidad visual tropiece. <ul style="list-style-type: none"> • En definitiva Obstrucción de la accesibilidad
Desconocimiento por parte de PcD sobre senderos accesibles	<ul style="list-style-type: none"> • Falta de información disponible, difusión de la reserva en sí y sobre sus senderos de libre acceso. 	<ul style="list-style-type: none"> • Bajo nivel de visitantes con algún tipo de discapacidad.
Accesibilidad parcial dentro de la reserva	<ul style="list-style-type: none"> • Larga distancia entre la entrada de la reserva y los senderos de libre accesibilidad. Irregularidades en el camino 	<ul style="list-style-type: none"> • Recorrido no apto para personas con algún tipo de discapacidad. • Obligación de movilización en vehículo hasta los senderos.

Tabla N°8; Elementos estratégicos, Fuente: *Planificación estratégica en organizaciones no lucrativas*, NAVAJO (2009).

Matriz de impacto-dificultad

La matriz de impacto/dificultad ayuda a priorizar los elementos estratégicos poniendo un orden en su solución o mantenimiento, clasificándolo en función de su impacto o dificultad:

Impacto: refiere al grado de mejora esperado si se trabaja con aquel elemento estratégico y al tamaño de los colectivos o grupos a los que afecta. Positivo negativo o neutro.

Dificultad: refiere al coste necesario para trabajar con aquel elemento y a su complejidad. Basada en una escala de B = baja, M = media y A = alta.

Elemento Estratégico	Impacto			Dificultad		
	-	=	+	B	M	A
Habilitación de accesibilidad en los baños			X	X		
Mantenimiento del estado de los senderos			X		X	
Difusión de senderos accesibles en la reserva	X			X		
Completa accesibilidad dentro de la reserva			X			X

Tabla N°9; Grado impacto/dificultad, Fuente: *Adaptación Planificación estratégica en organizaciones no lucrativas*, NAVAJO (2009).

		Dificultad de Implementación	
		Baja	Alta
Impacto en la organización	Alto	Habilitación de accesibilidad en los baños Mantenimiento del estado de los senderos	Completa accesibilidad dentro de la reserva
	Bajo	Difusión de senderos accesibles en la reserva	

Tabla N°10; Grado Impacto/dificultad Fuente: Adaptación *Planificación estratégica en organizaciones no lucrativas*, NAVAJO (2009).

- Dificultad baja, impacto alto: Alta prioridad, acciones a corto plazo.
- Dificultad baja, impacto bajo: Oportunidades de mejora inmediata.
- Dificultad alta, impacto alto: Acciones estratégicas a largo plazo

Dificultad alta, impacto bajo: Baja prioridad, acciones a medio plazo

3.4 Análisis FODA

El análisis FODA O DAFO es el método más sencillo y eficaz para decidir sobre el futuro. Ayuda a plantear las acciones que se deberían poner en marcha para aprovechar las oportunidades detectadas y a preparar a la organización contra las amenazas teniendo conciencia de las debilidades y fortalezas.

Fortalezas Aspectos internos de la organización que pueden influir positivamente.	Oportunidades Situaciones externas a la organización que pueden influir positivamente en su desarrollo
Debilidades Aspectos internos de la organización que pueden afectarla negativamente.	Amenazas Situaciones externas a la organización que pueden influir negativamente en su desarrollo

Tabla N°11 , Fuente: *Planificación estratégica para organizaciones sin fines de lucro*, NAVAJO (2009)

Análisis FODA Reserva Lago Peñuelas.

Ámbito Interno	Ámbito Externo
<p style="text-align: center;">Fortalezas</p> <ul style="list-style-type: none"> • Posee una gran variedad de fauna distribuida en 115 especies de aves, 21 especies de mamíferos, 8 especies de reptiles, 7 especies de peces y 8 especies de anfibios. • Única Reserva Nacional de la región que tiene senderos accesibles. • Posee plantaciones manejadas y ordenadas en la producción de madera lo que lleva al beneficio financiero. • Es una Reserva de la biósfera (UNESCO) • Posee un vivero forestal 	<p style="text-align: center;">Oportunidades</p> <ul style="list-style-type: none"> • Potenciar el turismo accesible en los senderos de libre acceso. • Aumento en la subvención de proyectos de arborización. • Posibilidades de financiamiento por parte de entidades del gobierno para programas de integración social y educación ambiental. • Valoración de la belleza escénica para la recreación, educación e investigación.
<p style="text-align: center;">Debilidades</p> <ul style="list-style-type: none"> • Falta de mantención de senderos accesibles • Poca afluencia de visitantes con discapacidades. • Falta de protección perimetral 	<p style="text-align: center;">Amenazas</p> <ul style="list-style-type: none"> • Contaminación por hidrocarburos y acústicas. • Ingresos ilegales • Atropello de ejemplares de fauna silvestre • Contaminación por desechos orgánicos humanos. • Ingreso ilegal de vehículos • Actividades ganaderas furtivas. • Hurto, caza y pesca ilegal. • Incendios forestales

Tabla N°12, Fuente: Elaboración Propia

Dependiendo del ámbito de la organización los tipos de estrategias a seguir serían los siguientes:

	Amenazas	Oportunidades
Fortalezas	Estrategias defensivas Usar fortalezas para evitar las amenazas.	Estrategias Ofensivas Usar las fortalezas para aprovechar las oportunidades
Debilidades	Estrategias de supervivencia Reducir las debilidades y evitar las amenazas	Estrategias de reordenación Superar las debilidades Aprovechando las oportunidades

Tabla N°13 , Fuente: *planificación estratégica para organizaciones sin fines de lucro*, NAVAJO (2009)

La estrategia a escoger para el proyecto en particular es la estratégica de reordenación DO (mini-maxi), esta estrategia intenta reducir al mínimo las debilidades y aumentar al máximo las oportunidades. Aquí se unen las debilidades que hay que estar atentos e intentar corregir, con las oportunidades del entorno, y que se deben aprovechar al máximo.

3.5 Diagnóstico de la situación actual de los senderos accesibles.

En la actualidad la infraestructura de los senderos se encuentran en buen estado, sin ningún daño muy relevante¹⁹. Aun así los senderos no están bajo una buena mantención y no están habilitados en un 100 % para ser utilizado por personas con discapacidad visual y /o motriz. Aquellas especificaciones se detallan a continuación:

3.5.1 Diagnostico situación actual sendero Los Coipos

Antes de entrar en detalle sobre el sendero en sí, es importante destacar que es el único sendero que cuenta con baños. Los baños no son accesibles en su totalidad, aunque cuentan con detalles que ayudan a poder revertir aquello.

Los aspectos accesibles se detallan a continuación:

- Libre acceso a los baños



Imagen N° 22, Acceso baños sendero Los Coipos

¹⁹Maderas que marcan el camino tienen un notorio desgaste pero no refleja algún tipo de problema de accesibilidad.

- la manilla de las puertas es de tipo palanca lo cual es accesible



Imagen N° 23 , Puerta Baños sendero Los Coipos

- Las especificaciones de accesibilidad requieren que la puerta se abra hacia afuera (Imagen N°), en este caso las puertas se abren hacia dentro y debido a la amplitud de los baños el barrido de la puerta no interfiere en los 150 cm de diámetro que deben existir alrededor del inodoro para que la silla de ruedas pueda maniobrar, por lo que cumple con las especificaciones de accesibilidad.
- Existe un espacio de transferencia lateral, (80 cm al costado del inodoro).

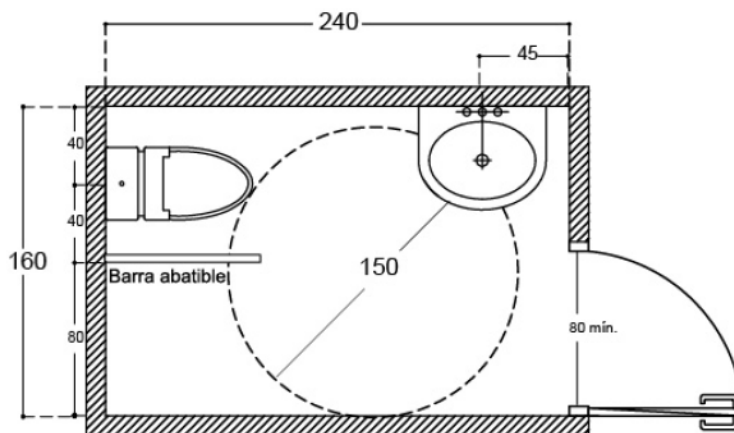


Imagen N24° , Ficha baño accesible, Fuente: Ciudad Accesible

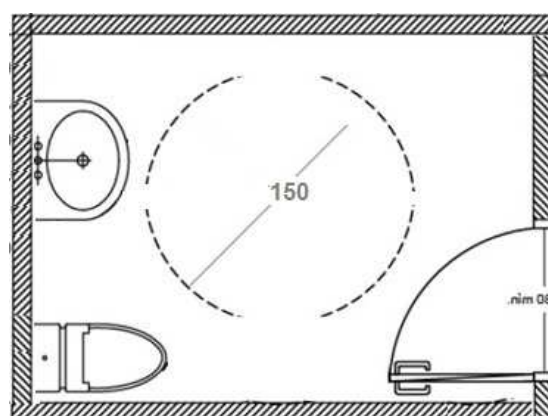


Figura N°25 , Baño peñuelas, Fuente: Adaptación propia.

- El baño tiene una altura promedio entre el límite de lo que se recomienda como accesible, que son 46 a 48 cm.

- Lavamanos sin pedestal lo que facilita la posición de la silla de rueda.
- Grifería con mono mando tipo palanca.

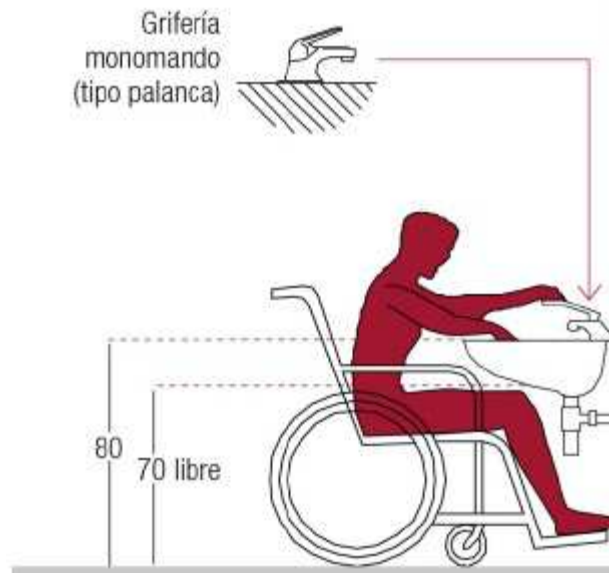


Figura N°26 , Fuente: Ficha baños accesibles, Ciudad Accesible

Los aspectos que lo convierten en baños no accesibles se detallan a continuación:

- El papel higiénico no se encuentra en un lugar alcanzable desde la posición del inodoro
- No cuenta con barras de apoyo fija y abatible, lo que dificulta la maniobra de transferencia de la silla de ruedas al inodoro, creando una dependencia hacia terceras personas para poder acceder a este.

A pesar de que en sumatoria tiene muchos aspectos accesibles un detalle tan importante como la maniobra de transferencia hace que los aspectos positivos queden neutros.



Imagen N°27, Baño sendero los coipos, Peñuelas.

Trayectoria del sendero.

A continuación se muestran fotos del estado actual de la trayectoria del sendero los Coipos.



Imagen N°28 ,de izquierda a derecha: Inicio sendero Los Coipos, zona juegos; Fuente : propia



Imagen N°29 , Sendero Los Coipos, Fuente: Propia

Aunque la huella del sendero no está en tan mal estado hay pequeñas irregularidades y obstrucciones que podrían ser peligrosas para personas con discapacidad visual, al igual que los bordes en algunas áreas del sendero no están unidas por lo que tiende a correrse, elemento que también podría ser peligroso.

3.5.2 Diagnóstico de la situación actual Sendero Las Orquídeas.

Un detalle importante en este sendero es que tras el incendio forestal al que se vio afectado y por motivos de robo las señaléticas en braille se ponen solamente cuando llegan visitantes con discapacidad visual.



Imagen N°30 , Sendero Orquídea; Fuente: Propia

El sendero no se encuentra con daños estructurales graves pero claramente no está en condiciones de recibir personas con algún tipo de discapacidad, dentro de la huella existen obstáculos como ramas inclinadas, orificios en el piso, crecimiento de vegetación dentro de la huella difuminando el sendero



Imagen N°31 , Sendero Orquídeas; Fuente : Propia

CAPITULO IV: ANTECEDENTES PARA EL PROYECTO

4.1 Herramienta de Investigación

Con el objetivo de tener una base de datos fidedigna y saber la percepción de las personas con discapacidad motriz y visual, se realizaron Focus Group que fue determinante para la definición de las líneas de acción que va a seguir el presente proyecto. Cabe destacar que no se realizó una encuesta al no tener claro el universo de personas con discapacidad, los datos entregados por el censo del 2012 son utilizados como referencia en el marco teórico pero no serán utilizados como base de investigación por la irregularidad del proceso de dicho censo.

Así mismo para tener conocimiento de la percepción de la reserva sobre el mismo tema se realizó una entrevista en profundidad con el creador de los senderos de libre accesibilidad y jefe de guarda parques Mario García.

Para tener conocimiento del mismo tema en otros países dentro del estudio de caso del turismo accesible en España se realizó una entrevista, con ayuda de las redes sociales, a Raúl Martínez español con discapacidad motriz y creador del blog *Mas Validos* donde expone sus experiencias relacionadas con el turismo.

4.1.1 FocusGroup

Con el objetivo de obtener información fidedigna y rápida que ayude a establecer los lineamientos de la planificación, se realizó un focus group a un grupo de personas con discapacidad visual y discapacidad motriz.

Ventajas de la aplicación de focus groups

Las ventajas de la aplicación del focus group se detallan a continuación

- Útil para recopilar información entre grupo de beneficiarios.
- La dinámica de grupo incita a los participantes a profundizar explicar y justificar sus opiniones y/o posturas.
- Recopila gran cantidad de información en menor tiempo invertido que en comparación con otras técnicas de investigación.

Preparación del Focus Group.

Grupos entrevistados

Se determinó que para poder obtener información que sea útil para el proyecto se trabajó con adultos y no con jóvenes menores de edad. Fue así que los grupos fueron divididos de la siguiente forma:

- Adulto y Adulto Mayor: sobre 40 años
- Adulto Joven: entre 20 a 40 años.

Las sesiones de grupo se realizaron de la siguiente forma:

- Adulto y Adulto Mayor con Discapacidad Visual : 8 participantes
- Adulto Joven con Discapacidad Visual: 10 participantes
- Adulto y Adulto Mayor con Discapacidad Motriz: 7 participantes
- Adulto joven con Discapacidad Motriz: 8 participantes

Preparación del Guion

Objetivo: Conocer la opinión de las PcD sobre el Turismo Accesible

Tema general: Experiencia u opiniones sobre el Turismo Accesible en Chile.

Tema específico: Conocimiento sobre senderos accesibles en Reserva Lago Peñuelas.

Introducción al tema

Se hizo una pequeña introducción explicando sobre que se iba a tratar la sesión, explicando el concepto de turismo accesible.

Guion.

1. ¿Alguna vez han realizado turismo? Si ¿Cómo fue la experiencia?
2. Cuáles son los temores que siempre tienen antes de realizar turismo
3. ¿Cuáles son las principales barreras que perciben al querer realizar actividades turísticas?
4. ¿Han sentido alguna vez algún tipo de discriminación? ¿de qué tipo?
5. ¿Sabían sobre lugares turísticos o servicios turísticos que sean de libre accesibilidad?
Caso Si ¿lo han visitado?
6. ¿Sabían que la Reserva Nacional Lago Peñuelas cuenta con dos senderos accesibles?
7. ¿Les interesaría visitar dicha reserva?

Análisis de las sesiones.

Una característica no menor era que el grupo de adulto y adulto mayor, tanto discapacitados motrices como sensoriales, tenían una mayor disposición no solo a participar sino también demostraban más un deseo de salir, mientras que los jóvenes se resistían un poco más a participar y a contar de sus experiencias, un detalle importante es que más de la mitad de los participantes en ambos casos de discapacidad no habían nacido con ella, por lo que se podría mantener un supuesto de negación por parte de ellos hacia su condición.

Las ideas que se repetían dentro de las sesiones fueron las siguientes:

- Inseguridad ante la posible dificultad arquitectónica, en ambos casos (Discapacidad visual y motriz).
- Sentimiento de estorbo a familiares sobreprotectores.
- Desinterés por salir debido a barreras existentes.
- Miedo a salir por la desorientación –Discapacidad visual-

4.1.2 Entrevista en Profundidad

Se realizó una entrevista en profundidad de carácter abierta semiestructurada

Entrevistado: Mario García Allende, Ingeniero en Gestión de Áreas Silvestres Protegidas, Jefe de Guarda parques

Objetivos: Conocer si existe un interés, por parte de la reserva, para fomentar el turismo accesible.

Preparación del Guión.

Temas a tratar:

- Global: Condiciones de la Reserva para realizar turismo accesible
- Específico: interés de la reserva para fomentar el turismo accesible.

Pauta de Preguntas

Las preguntas se formularon basadas en los temas que se deseaban hondar, se formularon de manera comprensible y clara para facilitar las respuestas sin condicionar o sesgar la información que se quería obtener.

- ¿Con cuántos senderos accesibles cuenta la reserva?
- ¿Cuál fue la motivación para crear los senderos accesibles?
- ¿Existe algún protocolo cuando llegan Visitantes con Discapacidad?
- ¿Los protocolos cambian si las personas son con Discapacidad sensorial o física?
- ¿Quién se ocupa del mantenimiento de los senderos?
- ¿Cada cuánto tiempo se realizan los mantenimientos? O solo se realiza cuando es necesario.
- ¿Cuáles cree usted que son los factores que ocasionan la baja visita de PcD?
- ¿Existen alianzas estratégicas con instituciones u organización de PcD?
- ¿Existen proyectos futuros relacionados con las PcD?

Análisis de la entrevista en profundidad

La implementación de los senderos fue hecha con ayuda de SENADIS para que analizara las necesidades y requisitos que el sendero debía cumplir para ser de libre accesibilidad, pero lo que no se consideró dentro de los proyectos de creación de los senderos fue la adaptación accesible de no solo los senderos sino también de otros aspectos de la reserva, como los baños.

Es fácil percibir que el proyecto fue hecho con la intención de que la Reserva puede recibir a visitantes sin importar su condición, pero al realizar un proyecto se debe analizar para quién o quienes se verán beneficiados y cómo se beneficiarían. Al realizar el proyecto sin haber realizado un estudio más profundo de investigación dejó que el proyecto quedara con la intención de ser accesible pero no en su totalidad.

Es importante tener presente que no se puede trabajar con otro tipo de suelo para la huella del sendero, como por ejemplo madera, debido a que se desea realizar el menor impacto dentro de la reserva. Por lo que se deberá buscar una solución a aquel problema.

Otro detalle importante es que la reserva se encuentra trabajando en programas de educación ambiental, pero que estos no contemplan el trabajo con jóvenes con discapacidad.

4.2 Estudio de caso: Turismo Accesible, España.

El turismo accesible en Chile aun es completamente básico y en tema de cifras es nulo ya que no existen estudios realizados sobre esta temática. Para poder entender mejor este tipo de turismo para todos, se hace necesario el estudio y análisis de otros casos que tengan características similares, con la finalidad de conocer su modo de operación, la funcionalidad de este, sus errores, aciertos, etc. Para luego hacer una comparación en el sector en el cual se trabaja, identificar problemáticas que se repiten, soluciones posibles, etc.

En el caso del turismo accesible España es reconocida mundialmente como el referente de este tipo de turismo, cabe destacar que el análisis de este caso es solo de modo referencial, sirve de apoyo para el desarrollo del proyecto en sí, en ningún caso los ejemplos o factores a detallar pueden ser realizados con el mismo éxito ya que las realidades de cada lugar son diferentes.

4.2.1 Discapacidad en la población Española

Estudios realizados por el instituto nacional de estadísticas de España, en el 2008, 3,85 millones de personas admitían tener un tipo de discapacidad o limitación. Este representaba el 8,4% de la población total del país.

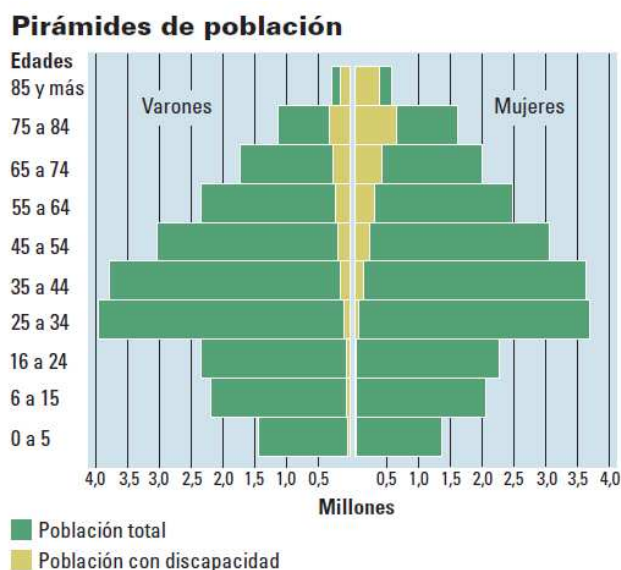


Grafico N°6 , Pirámide población España , Fuente: INE España

España es uno de los pocos países que la prevalencia de la discapacidad ha disminuido en vez de aumentar (9% en 1998). Aun así es uno de los países que ha impulsado el turismo accesible a tal nivel de querer tener el liderazgo mundial.

Parte importante de aquello es que las estrategias que el Estado de Turismo se plantea están enfocadas hacia ese fin, ser un destino accesible reconocido a nivel mundial. Que sea una de sus prioridades se ve igualmente basado en las legislaciones que competen en el tema donde dentro de la ley existe un artículo especialmente relacionado con el turismo accesible.

La secretaria del Estado de turismo en una conferencia expreso el pensamiento con el que basan su funcionamiento *“No es una demanda de unos pocos, sino un derecho cada vez más demandado por las sociedades”*.

4.2.2 Entrevista vía web, blogero Mas Validos.

Un detalle no menor en la cultura de las personas con discapacidad en España es el sentimiento de no dejar que su discapacidad sea un impedimento, en la web existen varias páginas dedicadas a las experiencias de turistas con discapacidad, y una de estas es la de Raúl Martínez, quien cuando joven sufrió un accidente en una piscina que lo dejó tetrapléjico, lleva 21 años viviendo con una discapacidad y desde febrero del 2013 que comenzó el blog orientado hacia las mismas personas con discapacidad motivándolos a dejar su condición de discapacitado y atreverse a vivir sin miedo. Aunque el blog habla sobre distintos aspectos sobre la accesibilidad el tema del turismo es el más fuerte y presente en sus artículos.



Imagen N°32 , Logo blog Ma validos; Fuente: Mas Validos

Formato de la entrevista

Aprovechando las redes sociales se realizó una entrevista con el creador del blog,

Guion

1. ¿Cómo fue la primera vez que decidiste realizar turismo? Y que te motivo a hacerlo.
2. ¿Cuáles son las barreras con las que normalmente te enfrentas al realizar turismo?
3. ¿Cuáles son las soluciones que tu encuentras que solucionarían esas barreras?
4. ¿Cómo sientes que se encuentra tu país en cuanto al Turismo Accesible?
5. ¿has realizado turismo fuera de tu país?
6. ¿Has realizado turismo en parques o reservas naturales de España?
7. ¿Cómo nació la idea del blog?
8. ¿Cuál es el principal motivo que te mueve a seguir con el blog?

9. ¿Cómo has sentido la respuesta de los lectores ante tu blog?

Análisis de la entrevista

Es impresionante como, en general por los comentarios de los lectores, puede sorprender a una sociedad entera el hecho de que una persona disfrute de su vida y realice actividades turísticas. Desde ahí ya se nota que la concepción de la discapacidad esta en aquellos que limitan el accionar de las personas que poseen algún tipo de discapacidad.

Dentro de la entrevista “...*Pretendo contar las realidades, las dificultades, los impedimentos físicos y sociales a los que día tras día, un discapacitado debe y tiene que enfrentarse, y digo debe, porque luchando, sufriendo y peleando, a veces contra uno mismo y otras contra los demás, será la única manera de conocernos realmente y saber hasta dónde podemos llegar.*”

Un detalle no menor fueron de sus palabras impedimentos sociales. Dentro de la entrevista destacaba que las barreras existían y siempre lo harían pero el detalle no estaba en que estuvieran o no si no el cómo las enfrentabas, es un tema para reflexionar más allá de la realidad de la vida diaria de una persona con movilidad reducida o discapacidad de cualquier índole, si no de ver como uno puede afectar en que esas personas sigan en su estado de discapacidad y dejen de ser catalogados como tales y simplemente considerados como cualquier otro integrante de la sociedad.

CAPITULO V : FUNDAMENTACIÓN DEL PROYECTO

5.1 Justificación

La Reserva Nacional Lago Peñuelas es la primera en recibir la mayor cantidad de turistas nacionales y la segunda (primera rapa nui) en recibir turistas extranjeros en la V región²⁰. Es relevante el hecho de potenciar el turismo accesible en dicha reserva para aprovechar su condición accesible y poder practicar una inclusión e igualdad de oportunidades en el ámbito recreativo.

5.2 Objetivos

5.2.1 Objetivo general

El objetivo general es realizar un plan estratégico para el desarrollo del turismo accesible en la reserva nacional Lago Peñuelas. Con la finalidad de que exista una verdadera inclusión social de las personas con algún tipo de discapacidad a través de la educación ambiental, recreación y ocio.

5.2.2 Objetivos Específicos

- Que la Reserva Lago Peñuelas cuente con una completa accesibilidad.
- Difusión de los senderos accesibles de la reserva.
- Realización de una red de contacto con organizaciones e instituciones de y para personas con discapacidad.

5.3 Misión.

Realizar un plan estratégico para el desarrollo del turismo accesible, fomentando las visitas de personas con discapacidad en la reserva nacional lago peñuelas.

5.4 Visión

Posicionar la Reserva Nacional Lago Peñuelas como un referente del turismo accesible en la región.

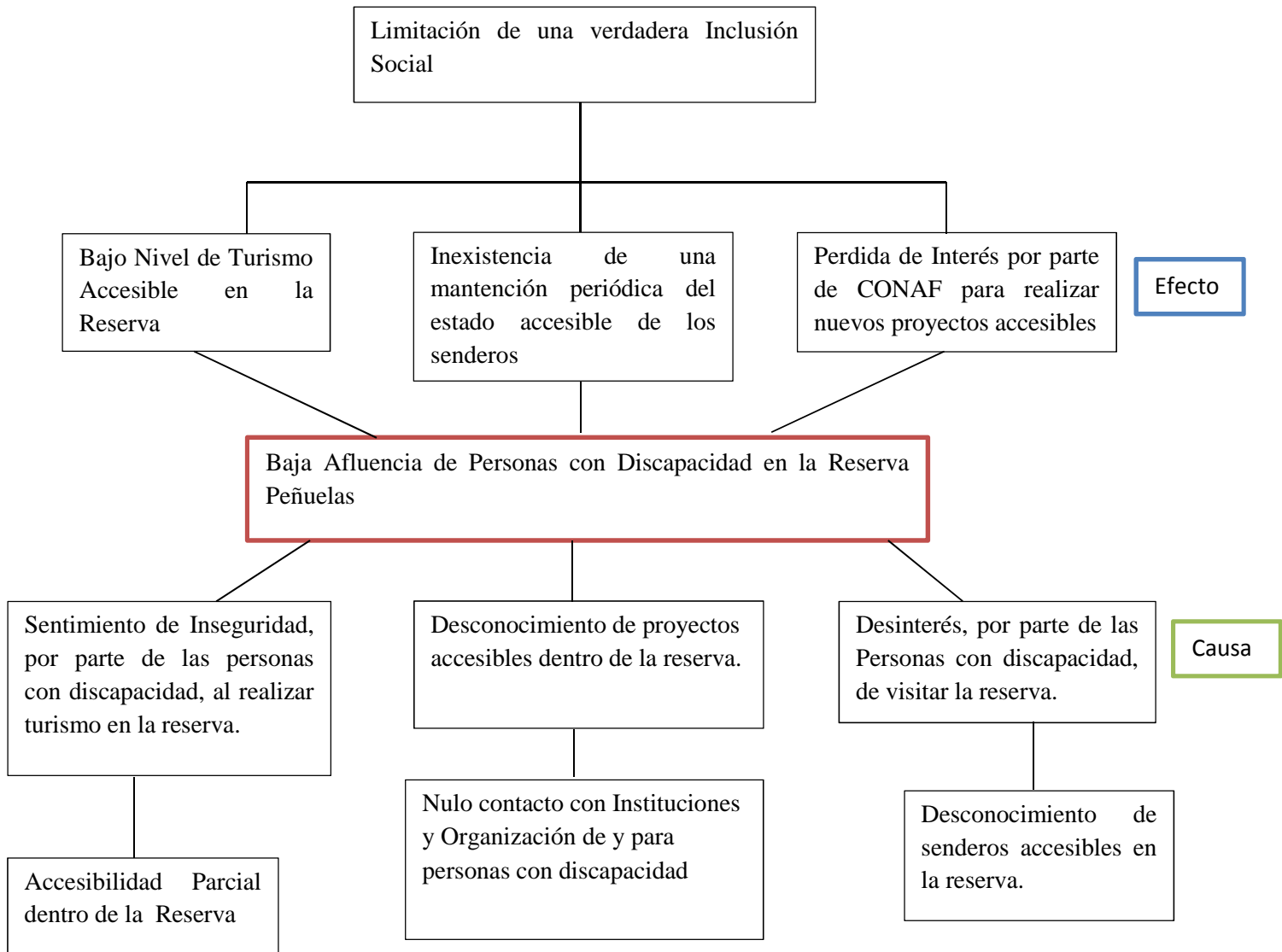
5.5 Alcances

El estudio y trabajo de investigación del proyecto se centrara solo en las personas con discapacidad motora y visual de las ciudades de Viña del mar y Valparaíso. Y solo será aplicable para la realidad de los senderos de libre accesibilidad dentro de la Reserva Lago Peñuelas.

²⁰Informe Anual de Turismo, Instituto nacional de Estadística 2010

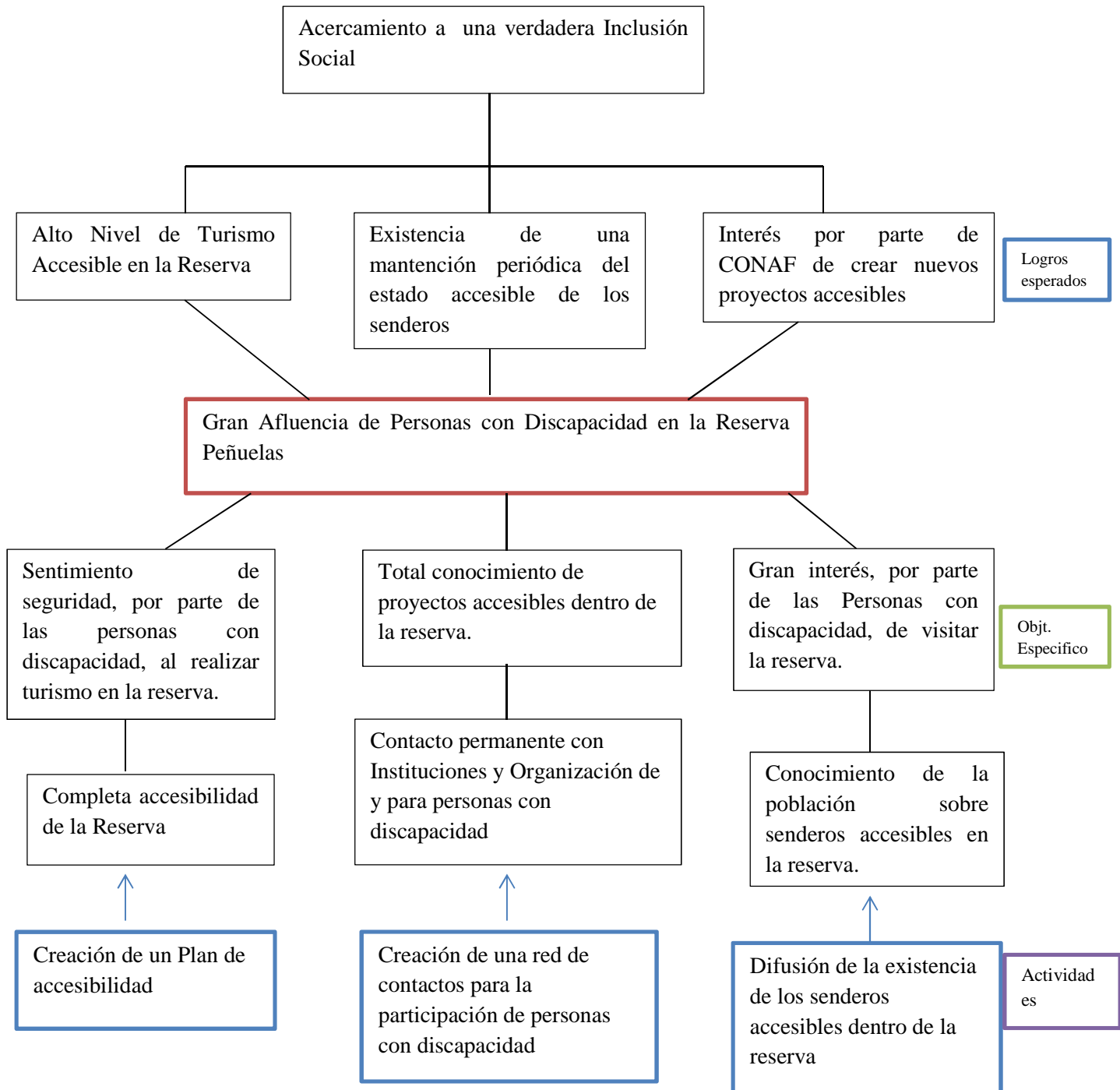
5.4 Árbol del problema

El árbol del problema es una técnica que ayuda a identificar el problema central generando un modelo de relaciones causales que lo explican.

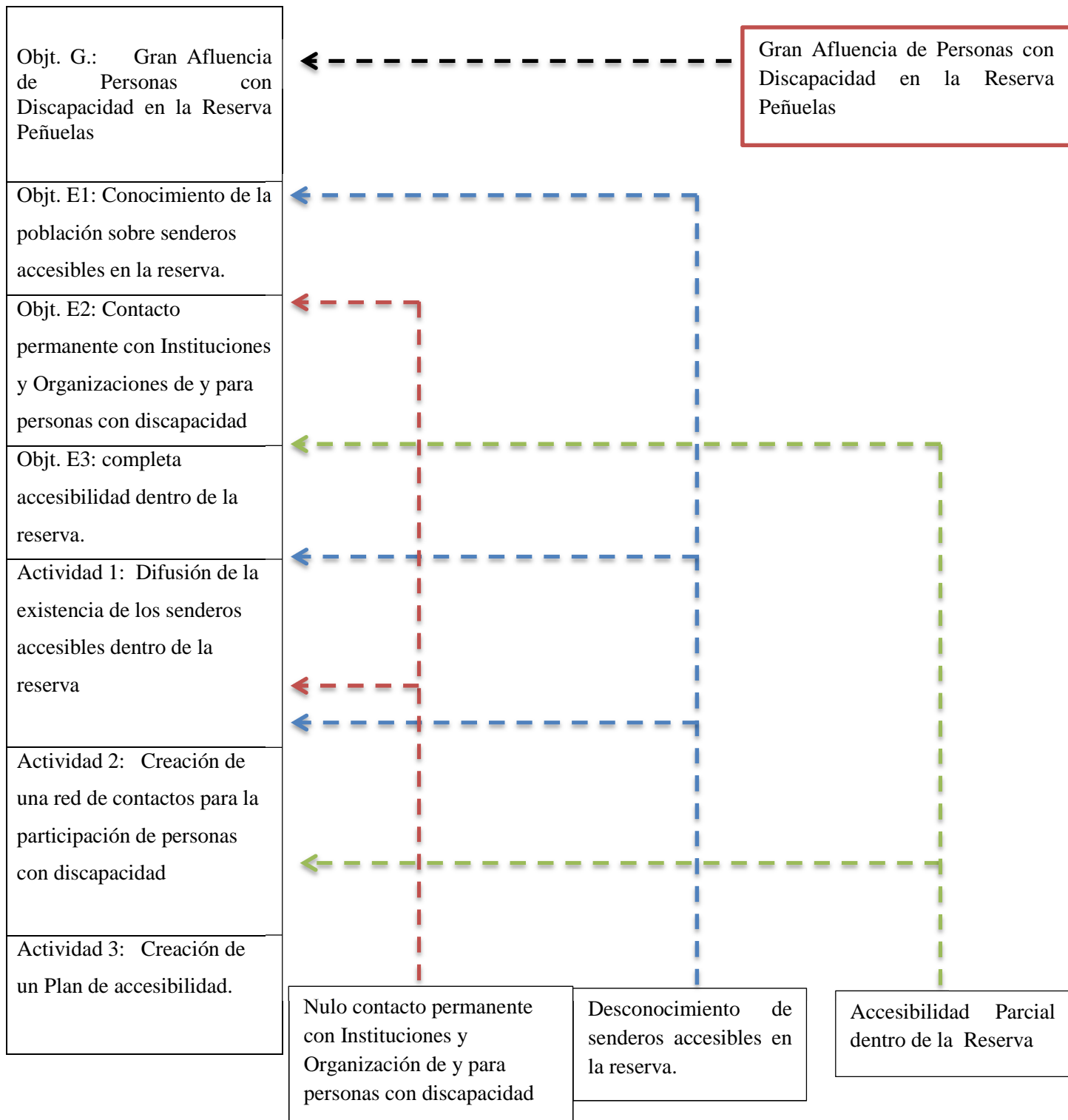


5.7 Árbol de objetivos

El árbol de objetivos permite distinguir los puntos que son necesarios cambiar, de acuerdo a las causas y efectos desarrollados en el árbol del problema.



5.8 Relación árbol del problema con árbol de objetivos.



5.9 Matriz de posiciones de Almansa y Bellone

Para Almansa y Bellone una organización puede adoptar sus estrategias en función de las demandas de los beneficiarios y de las capacidades de la organización. Con estas dos variables plantea la siguiente matriz:

		Especialización/Experiencia	
		Poca Experiencia (-)	Especialización (+)
Adecuación a las demandas y necesidades	Demanda de los Beneficiarios (+)	<p>A medida de los beneficiarios</p> <p>Posicionamiento irresponsable</p> <p>Se trata de responder a cualquier necesidad que los beneficiarios consideran importante, pero sin tener la experiencia ni las capacidades adecuadas</p>	<p>A medida de Todos</p> <p>Posicionamiento Optimo</p> <p>La organización está ofreciendo servicios que se ajustan a las prioridades de los beneficiarios y los hace con experiencia, capacidades y recursos adecuados</p>
	Imposición (-)	<p>A medida de nadie</p> <p>Posicionamiento pésimo</p> <p>No se responde a las necesidades de los beneficiarios ni la organización está preparada para ejecutar adecuadamente lo que está haciendo.</p>	<p>A medida de la organización</p> <p>Posicionamiento basado en capacidades</p> <p>Los beneficiarios reciben determinado tipo de servicios, que aunque de elevada calidad no satisfacen sus necesidades fundamentales.</p>

Tabla N° 14, Matriz posicionamiento; Fuente: Planificación estratégica en organizaciones sin fines de lucro, NAVAJO (2009)

En cuanto a la reserva y en relación al turismo accesible, esta se encuentra en el posicionamiento basado en capacidades. Este representa un posicionamiento orientado claramente desde la oferta. La organización hace lo que sabe hacer, aunque no sea necesario ni responda a las demandas.

La reserva cuenta con senderos de libre accesibilidad que satisfacen en cierta medida necesidades de los visitantes con algún tipo de discapacidad o movilidad reducida. Pero la poca mantención de la accesibilidad en los senderos y el no haber contabilizado la accesibilidad dentro de la reserva como por ejemplo los baños. Deja en exposición que los senderos fueron creados para cumplir con una necesidad insatisfecha pero que no fue creado analizando el entorno y las adaptaciones necesarias para recibir a los visitantes con aquellas necesidades.

5.10 Estrategias

5.10.1 Estrategias 1. Plan de accesibilidad

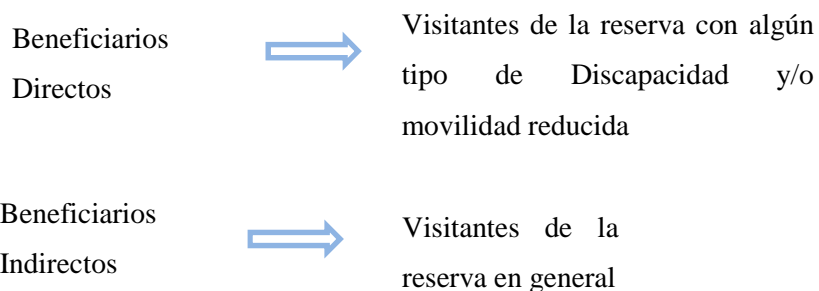
El diseño para todos supone asumir que la dimensión humana no puede definirse mediante unas capacidades, medidas o estándares, sino que debe contemplarse de una manera más global en la que la diversidad sea la norma y no la excepción.

Esta frase hace referencia al denominado diseño universal, Se entiende por diseño universal a la actividad por la que cualquier bien o servicio es concebido o proyectado desde su origen para ser utilizado por todas las personas o el mayor número de ellas posible.

Un plan de accesibilidad contempla el poder llevar acabo el diseño universal, suprimiendo barreras y promoviendo una igualdad de oportunidades.

Dentro de este plan se pretende lograr la completa y permanente accesibilidad dentro de la reserva.

Población Objetivo



Los visitantes con discapacidad son solo uno de los grupos que obtiene el beneficio generado por la accesibilidad. Todo visitante que llegue a la reserva sin importancia de condición oh edad podrá recorrer tranquilamente.

Etapas del Plan

El plan contara con dos etapas:

- Etapa 1: Habilitación de una completa accesibilidad.
- Etapa 2: Plan de mantenimiento de la accesibilidad

Etapa 1: Habilitación de una Completa accesibilidad.

Como ya se apreció la situación actual de la reserva en el capítulo anterior, se pretende en este poder modificar y habilitar los elementos que son parcialmente accesibles.

- Baños en la reserva.

Habilitación accesible: Baños en la reserva.

Como ya se había mostrado en el capítulo anterior la situación actual de los baños de la reserva los convierte solamente en parcialmente accesibles. Para que cumpla con las sugerencias de la ficha de accesibilidad entregados por la corporación ciudad accesible se deben realizar las siguientes acciones:

- Incorporación de 2 barras: una estatista y una abatible.
- Incorporación de jabonera, altura sin sobrepasar los 120 centímetros.
- Incorporación papel higiénico alcanzable sentado a un radio de 40 a 60 centímetros máximo.

Costos Plan Accesibilidad

Tabla de Costos	
Costos fijos	
Barra estática, acero inoxidable, dimensión 600 mm. Diámetro 32 mm. Espesor 1,5 mm.	\$54.552
Barra abatible Cabeza hexagonal y 6 tacos de 10x60 mm, acero inoxidable	\$ 136.808 ²¹
Dispensador de Jabón 400 ML, kimberly	\$7.865 ²²
Dispensador de papel higiénico Elite 600 mt. Metálico jumbo	\$ 14.056 ²³
Mano de Obra, Instalación	\$210.000
Costos Variables	
Papel higiénico	\$ 2.500
Jabón líquido.	\$2.000
Total	\$427.781

Tabla N°15, Tabla de Costo Plan Accesibilidad, Fuente: Elaboración propia

²¹ Barras Precio de referencia: NIBSA grifería y accesorios.

²² Precio Referencia dispensador jabon Kimberly
https://www.prisa.cl/catalog/product_info.php?cPath=7_63&products_id=6680

²³ Precio referencia Elite dispensadores, Papel higiénico.
https://www.prisa.cl/catalog/product_info.php?cPath=7_63&products_id=6680

Etapa 2: Plan de Mantenimiento

Entendiendo un plan de mantenimiento como un conjunto de tareas que son necesarias llevar a cabo para compensar el desgaste que han sufrido las instalaciones dentro de una organización. Se hace importante poder identificar las tareas necesarias que se deben llevar a cabo para conseguir reparar el desgaste que han sufrido los senderos y así poder evitar que vuelvan ocurrir.

Objetivos del mantenimiento

Al diseñar y ejecutar un plan de mantenimiento se buscan los siguientes objetivos:

- Mantener el óptimo estado accesible de los senderos.
- Poder Controlar y prevenir las causas de desgaste de los senderos.
- Recopilar información periódica sobre los desgastes ocasionados en temporadas específicas.

Tipos de mantenimiento

Existen 3 tipos de planes de mantenimiento detallados a continuación

Tipo de mantenimiento	Características	Ventajas
Predictivo	Predice fallas antes de que se produzcan	Obliga a dominar el proceso y tener datos técnicos del porqué de la falla. Plantea escenarios prospectivos a base de datos duros.
Preventivo	Pretende reducir costes de mantención a través de rutinas de inspecciones.	Conocimiento previo de las fallas recurrentes que se generan.
Correctivo	Se ocupa de las fallas una vez ocurrida.	Rentable en caso de que la falla no se produzca en elementos presenciales para la organización

Tabla N°16, Tipo de mantenimiento; Fuente: Elaboración Propia

Para poder definir el tipo de mantenimiento requerido en el proyecto se deben tener en consideración los factores que ocasionan el desgaste de los senderos, para esto se realizó una entrevista en profundidad con el encargado del área de educación ambiental y creador de los senderos el jefe de guarda parques dentro de la reserva Mario García -ya detallada en el capítulo anterior-.

A través de esa entrevista y la visita y análisis del estado de los senderos se pudieron identificar los siguientes desgastes y sus causas.

Fallas y/o elementos desgastados	Causas
Mal estado de bordes y postes de madera	<ul style="list-style-type: none"> • Imperfecciones madera por intervención de animales • Inexistencia mantención periódica del estado de la madera
Imperfecciones dentro de la huella del sendero	<ul style="list-style-type: none"> • Desniveles ocasionados por animales • Crecimiento de flora dentro de la huella

Tabla N° 17 , falla v/s causas ; Fuente: Elaboración Propia

Ya que la mayoría de las causas de los desgastes del estado de los senderos es ocasionada por factores externos el tipo de mantenimiento más óptimo sería el mantenimiento preventivo, la opción más óptima es el realizar inspecciones periódicamente para poder llevar un control del desgaste y saber cuándo realizar la mantención.

Mantenimiento Preventivo

El mantenimiento preventivo se diseña con la idea de encontrar y corregir los problemas menores antes de que estos provoquen fallas mayores. Este puede ser definido como una lista completa de actividades, todas ellas realizadas para asegurar el correcto estado de los senderos para su utilización en su estado óptimo de accesibilidad

Esta lista de actividades se refiere a acciones tales como reemplazos de materiales, adaptaciones de estos, restauraciones, inspecciones y evaluaciones. Hechas en un periodo de tiempo establecido. Cabe mencionar que el mantenimiento preventivo podrá en un futuro ser potencialmente mejorado por medio de la incorporación de un programa de mantenimiento predictivo.

Alcances del plan de mantención preventivo.

El plan contemplara el análisis del estado de los senderos mensualmente pudiendo así analizar los factores que pueden ser controlables a futuro y cuales son incontrolables. Igualmente el plan solo contempla la mantención de la libre accesibilidad de los senderos Las Orquídeas y Los Coipos, para su utilización en otros senderos dentro de la reserva debería ser adaptado ya que se basa a la realidad y necesidad de aquellos senderos.

Beneficios del plan de mantenimiento preventivo en los senderos.

Los beneficios visualizados más importantes se detallan a continuación:

- Permite mantener durante todo el año el perfecto estado de los senderos.
- Mejora la utilización de los recursos
- Permite llevar un control periódico del estado de los senderos.
- No requiere la contratación de personal externo, puede ser realizado por guarda parques y ayudantes de guarda parques.

Formulación Del Plan de Mantenimiento Preventivo

Para poder llevar una mantención periódica dentro de los senderos se realizara la tarea de inspecciones mensuales que se realizaran a través de una ficha donde se evaluara el estado de la huella a niveles de erosiones como a nivel de la obstrucción de esta debido al crecimiento de la vegetación existentes dentro de la reserva, como también de las imperfecciones de la huella que deben ser tratadas en aquel momento.

Aspectos a evaluar en la Ficha

Estado de la Huella

Suelo de la Huella

Dentro de la ficha se evaluara el nivel de accesibilidad total del suelo del sendero. En 3 niveles:

- Inaccesible: Estado del suelo completamente irregular, desniveles ocasionados por baches en la huella, maleza dentro de esta. Imposibilidad de tránsito para persona con discapacidad visual y/o motora.
- Parcialmente accesible: áreas ,entre estaciones, inaccesibles dentro de la huella del sendero, partes con desniveles y maleza; partes con suelo óptimo para el tránsito de personas con discapacidad. Posible transito evitando áreas de conflicto.
- Accesible: Estado del suelo completamente óptimo para el tránsito de personas con discapacidad, suelo liso y sin imperfecciones.

Igualmente se evaluara en la ficha el área entre las estaciones de los senderos que requieran de una mantención inmediata.

Vegetación dentro Huella

Dentro de la ficha se evaluara la zona entre las estaciones de los senderos afectadas por el crecimiento de la vegetación dentro de la huella. Dentro de la ficha se evaluara el tipo de la vegetación. El objetivo de esto es poder analizar la zona del sendero y la época del año en la que crece para poder a futuro mantener un mejor control y evitar su reproducción.

Bordes del sendero.

Dentro de la ficha se evaluara el estado del borde del sendero, si está bien incorporado o necesitan de una mantención menor (volver a unir) o ser retirados y cambiados. Especificando la zona entre las estaciones que necesita la mantención.

Mapa

La ficha contara con la imagen del mapa del sendero a recorrer para poder de una manera gráfica observar los puntos en los que se encuentran los desgastes. Se deberá diferenciara la marca si el desgaste es de tipo imperfección del suelo o por obstrucción por la vegetación, si es por vegetación será anotado con un circulo (O) y si es por imperfección del suelo será anotado con una equis (X)

La ficha contara con un espacio para colocar observaciones específicas, tales como causas visibles de la irregularidad del suelo, entre otros temas que puedan ser de interés.

Formato Ficha de Mantenimiento Senderos

Formato Ficha Plan Mantenimiento Senderos		
Fecha:	Sendero:	
Estado de la Huella		
Borde de la Huella	Suelo	Vegetación en la Huella
<p>Requiere Mantenición</p> <p><input type="checkbox"/> No</p> <p><input type="checkbox"/> Si</p> <p>Área entre estaciones que necesitan mantención: _____</p> <p>_____</p>	<p>Requiere Mantenición</p> <p><input type="checkbox"/> No</p> <p><input type="checkbox"/> Si</p> <p>Área entre estaciones que necesitan mantención: _____</p> <p>_____</p>	<p>Existe vegetación en la Huella.</p> <p><input type="checkbox"/> No</p> <p><input type="checkbox"/> Si</p> <p>Tipo de Vegetación:</p> <p>_____</p> <p>_____</p>
Estado Actual Sendero	Mapa	
<p><input type="checkbox"/> Inaccesible</p> <p><input type="checkbox"/> Parcialmente Accesible</p> <p><input type="checkbox"/> Accesible</p>		
<p>Observaciones:</p> <p>_____</p> <p>_____</p> <p>_____</p> <p>_____</p>		

Tabla N°18 , Ficha de mantención; Fuente: Elaboración Propia

Periodo de Aplicación del Plan.

El recorrido se realizara en ambos senderos una vez al mes, analizando y anotando en la ficha su estado, igualmente se deberán tomar fotografías del estado del sendero para tener un apoyo visual de su estado, especialmente en las zonas que deben realizarse algún tipo de mantención. Una vez realizado aquello se procederá a realizar las mantenciones debidas. Se deberá llevar un control con las mantenciones realizadas dentro del mes adjuntando la ficha y las fotografías de dichas mantenciones.

El plan deberá aplicarse periódicamente, todos los meses, se estima un periodo de 2 años para poder tener una referencia de comparación entre las fechas y poder analizar y estimar si en meses específicos crece una mayor cantidad de vegetación específica, a partir de aquel análisis se podría pasar a un plan de mantenimiento predictivo. Cabe destacar que sería en el ámbito de la obstrucción de la vegetación silvestre, ya que las irregularidades causadas por animales son factores incontrolables que no podrán ser previstos por lo que se debería seguir con un plan de mantenimiento preventivo.

5.10.2 Estrategia 2. Plan de difusión para la reserva Lago Peñuelas

Aspectos Relevantes

El plan de difusión se enfocará en atraer la atención de potenciales visitantes. Tanto de personas con algún tipo de discapacidad, organización de y para personas con discapacidad, instituciones públicas o privadas, como para toda la comunidad.

Objetivo del plan

El objetivo principal de plan de difusión es dar a conocer al público en general la Reserva y los senderos accesibles que existen en ella.

El plan de difusión se realizara a través de las siguientes formas:

- Realizar visitas, invitaciones con tarifas especiales para personas o instituciones, agrupaciones y fundaciones relacionadas con la discapacidad.
- Impresión de medios escritos informativos (trípticos, dípticos, volantes y folletos),
- Canal de televisión
- Diario
- Gigantografía
- Pendones

Tabla de Costos

Publicidad		
Diario «El Mercurio de Valparaíso»1	½ Pagina, 15,01cm. Semanal.	132.300 + iva
Canal de televisión «UCV»2	20", bloque 1. semanal	112.813 + iva
«Radio Bio-Bio», señal Valparaíso.3	30" Noticiero de la mañana	395.00 + iva
Folletos. 4	2.000 folletos de 10x 14cm. color	40.000 + iva
Gigantografías. 5	3500mt2 x 2	30.000 + iva
Pendones. 6	Pendonroller 80x200	28.000 + iva
TOTALES		\$878.355

Tabla N° 19, Tabla de Costos Plan difusión; Fuente: Elaboración Propia

5.10.3 Estrategia 3. Plan de Educación Ambiental

En su calidad de Reserva de la biosfera La Campana-Peñuelas, la Reserva cuenta con un programa de educación ambiental el cual se ejecuta de forma continua desde el año 2003, está dirigido a establecimientos educacionales insertos o aledaños a la reserva (sectores hacia la costa son parte de la jurisdicción de la Reserva, hacia el interior es parte del Parque Nacional La Campana). Se inició con 12 colegios, cantidad que fue aumentando por el interés de los profesores y directores de integrarse al programa. En el año 2012 participaban 21 establecimientos educacionales de las provincias de Quillota, Marga-Marga y Valparaíso con un total de 672 estudiantes,

Los objetivos de esta actividad están enmarcados en los objetivos del programa de educación ambiental regional, orientados a *“Aumentar la valoración de los recursos naturales y culturales existentes en la Reserva de la Biosfera La Campana-Peñuelas de parte de la comunidad estudiantil inserta o aledaña a esta área (alumnos, profesores y apoderados)”*

En cuanto a la metodología, se desarrolla en cada escuela participante el Taller “Áreas Silvestres, libres de Incendios Forestales”, la metodología consiste en 4 clases impartidas por personal de Guardaparques, de ellas son tres clases en aula, una salida a terreno a un Área Silvestre Protegida, el producto del taller consiste en un Plan de Contingencia en caso de Incendios Forestales, que los alumnos deberán realizar y exponer en un área comunitaria del establecimiento. Se entrega material educativo consistente en Disco Interactivo con contenidos del Taller, el cual será entregado a cada alumna y alumno y profesores participantes.

Dentro de este programa de educación ambiental se recibieron alumnos con algún tipo de discapacidad motriz. Pero no así alumnos con discapacidad visual.

Taller de educación ambiental para personas con discapacidad visual, Reserva Lago Peñuelas

Fundamentación del taller

Toda persona tiene derecho a disfrutar de la naturaleza y a recibir información relacionada con ella. La participación de personas con discapacidad en la educación y conservación ambiental colaborando con personas no discapacitadas, aumenta su autoestima y facilita su integración en la sociedad fomentando la igualdad de oportunidades.

Objetivo general del taller

El objetivo del taller es ampliar el programa de educación ambiental hacia las personas con discapacidad visual para que tengan una igualdad de condición dentro de la educación ambiental.

Formulación del Taller

Duración del proyecto

El taller constaría de 4 sesiones impartidas por los guarda parques, todas serán en terreno. Impartidas una vez a la semana, teniendo el taller una duración de un mes.

Temáticas a tratar.

Las clases estarán relacionadas con educación ambiental cultural, de tipo interactivas donde los estudiantes podrán experimentar con sus sentidos la naturaleza.

Clase 1: Flora

Se realizara una pequeña introducción al taller recibiendo a los alumnos, profesores y apoderados participantes. La clase tendrá lugar dentro de la reserva. Los objetivos de esta será que los alumnos aprendan sobre la naturaleza utilizando los sentidos de olfato y tacto.

Temáticas a tratar:

- Flora nativa dentro de la reserva.
- Flora en conservación.
- Programas de reforestación y arborización.

Clase 2: Fauna

La clase se realizara en el pequeño museo que se encuentra dentro de la reserva, donde hay ejemplares disecados de la fauna de la reserva. En esta clase los objetivos serán potenciar los sentidos de la audición y el tacto. Los participantes conocerán de los ejemplares a través de sus sonidos.

Temática a tratar

- Fauna nativa de Chile.
- Ejemplares dentro de la reserva
- Animales en conservación dentro de la reserva.

Clase 3: Cultura ambiental

La clase se realizará en el aula. El objetivo de la clase es crear conciencia del cuidado de la naturaleza, para un desarrollo sustentable.

Temática a tratar

- ¿Qué es la cultura ambiental?
- Importancia de la cultura ambiental.
- Legislación y políticas ambientales

Clase 4: Finalización taller.

La clase se realizará en la reserva. El taller finalizará con el recorrido de ambos senderos accesibles con los que cuenta la reserva.

Costos del taller

Dentro de los costos del taller solo se contabilizan el de los materiales necesarios para la realización de los talleres ya que las clases serán impartidas por personal de la reserva por lo que no hace necesaria la contratación de personal externo. Los materiales necesarios se detallan a continuación

- Impresora Braille Basic D V4
- Papel alta resolución mate 190 gramos A4.
- Combustible. Para el traslado de los participantes a la reserva.

Tabla de Costos

Tabla de Costos Taller EDAM para personas con discapacidad visual ²⁴	
Costo Fijo	
Impresora braille Basic D V4	\$ 4.650.000 ²⁵
Costo Variable	
Papel Alta Resolución mate 190 gramos A4	\$ 13.800 (Resma)
Combustible (\$20.000 *4 días)	\$80.000

²⁴ Precio referencia: Prisa Depot, Proveedor integral para la oficina. Santiago.
<http://www.prisa.cl>

Costo Totales	\$ 4.743.800
----------------------	---------------------

Tabla N°20 ,Tabla de Costos Programa EDAM Fuente: Elaboración Propia

5.11 Costo del Proyecto.

El beneficio buscado es el beneficio social de las mejoras de accesibilidad dentro de la reserva es mayor al costo, contabilizando los llamados beneficios intangibles generadas.

A continuación se presenta la tabla con los costos del proyecto.

Tabla de Costos Plan estratégico.	
Costo Fijo	
Impresora braille Basic D V4	\$ 4.650.000 ²⁶
Barra estática, acero inoxidable, dimensión 600 mm. Diámetro 32 mm. Espesor 1,5 mm.	\$54.552
Barra abatible Cabeza hexagonal y 6 tacos de 10x60 mm, acero inoxidable	\$ 136.808
Dispensador de Jabón 400 ML, kimberly	\$7865
Dispensador de papel higiénico Elite 600 mt. Metálico jumbo	\$ 14.056 ²⁷
Gestor del Proyecto	\$450.000
Mano de obra instalación baños.	\$210.000
Costos Variables	
Diario «El Mercurio de Valparaíso»1 ½ Pagina, 15,01cm. Semanal.	132.300 + iva
Canal de televisión «UCV»2 20", bloque 1. semanal	112.813 + iva
«Radio Bio-Bio», señal Valparaíso.3 30" Noticiero de la mañana	395.00 + iva
Folletos. 4 2.000 folletos de 10x 14cm. color	40.000 + iva
Gigantografías. 5 3500mt2 x 2	30.000 + iva
Pendones: 6 80x200	28.000 + iva
Papel higiénico 600 metros,(P/U)	\$ 2.500
Jabón líquido. 1000 ml. (P/U)	\$2.000
Papel Alta Resolución mate 190 gramos A4 Resma	\$13.800
Combustible	\$80.000
TOTAL	\$ 6.709.936

Tabla N° 21, Tabla de Costos Proyecto; Fuente Elaboración Propia

5.12 Financiamiento del Proyecto

El proyecto sería financiado con los fondos concursables entregados todos los años por SENADIS. Dentro de estos existe el *Concurso Nacional de Proyectos para la Inclusión Social de Personas con Discapacidad*, Este concurso busca financiar proyectos orientados en las áreas

²⁷ Precio referencia Elite dispensadores, Papel higiénico.
https://www.prisa.cl/catalog/product_info.php?cPath=7_63&products_id=6680

de salud, inserción laboral y educación. Dentro del cual el proyecto se relaciona con el área de educación.

Los recursos disponibles del fondo para la Región de Valparaíso son de \$15.000.000, por lo que dentro de las bases se solicitara la reducción de este ya que los costos del proyecto representan una cantidad menor.

5.13 Conclusión

Luego de haber realizado este proyecto cabe mencionar la importancia que tiene la inclusión de las personas con algún tipo de discapacidad en la vida diaria, pues si bien este propone una inclusión en el área de la recreación, es tan solo un paso para poder asentar las bases de la igualdad de oportunidades.

Es entendible que las actividades a realizar dentro de este proyecto son pequeños pasos que no logran de inmediato la inclusión de las personas con algún tipo de discapacidad pero si es un paso adelante para este, no se puede creer que después de la implementación de los planes el turismo accesible en la reserva aumentara de forma continua y constante, puesto que eso es imposible. El proyecto pretende poner en constancia la importancia de la inclusión y el erróneo concepto de lugares accesibles, no se puede pretender que un turismo para todos se realice de manera efectiva cuando ni siquiera a nivel social están preparados. Para lograr verdaderos cambios se debe trabajar de forma constante, con ambas partes comprometidas, no se puede esperar lograr un cambio real si la reserva o las mismas personas con discapacidad no tienen interés en participar. Dicho así y notando que ninguno es el cambio es debido terminar con las reales barreras existentes más allá de las arquitectónicas el cual es la inseguridad por parte de las personas con discapacidad pero que son creadas por su mismo ambiente social, no se puede esperar que una persona avance si es uno mismo quien lo limita.

Chile no está preparado para recibir turistas con algún tipo de discapacidad, pero eso no quiere decir que se deba dejar de lado, las actividades a realizar por las entidades gubernamentales deberían orientarse a trabajar en conjunto con las personas, se necesitan soluciones reales y no inclusiones parciales, de que sirve un catálogo de hoteles y restaurantes accesibles, si la accesibilidad de estos está mal habilitada.

5.14 Proposiciones de futuros proyectos.

Tras la realización de este trabajo se proponen los siguientes proyectos futuros:

- Sello de Accesibilidad

Se notó la falta de algún tipo de certificación para los prestadores de servicios tales como hoteles, restaurantes, bed&breakfast, entre otros.

Se propone la realización de un sello de accesibilidad, parecido al sello de calidad, pero que busca indicar el nivel de accesibilidad de los lugares, dividiendo la accesibilidad en 3 áreas: ingreso, baños, instalaciones. Cada área deberá ser evaluada según si cumple con las necesidades requeridas para cumplir con la accesibilidad, esto puede ser certificado con corporaciones tales como ciudad accesible.

- Tarifas especiales

Para incentivar la visita de personas con discapacidad en la reserva se propone la realización de un tarifario especial.

- Capacitación a trabajadores del área del turismo.

Se recomienda realizar capacitaciones para trabajadores en el área del turismo

- Promoción de las ventajas de prestar servicios accesibles

La idea es llamar la atención de prestadores de servicios turísticos que no están implementados para recibir personas con algún grado de discapacidad, haciendo notar que aumenta la cuota de mercado, capta un cliente denominado “multicliente” (se calcula que cada viaje realizado por una PcD atrae a 1,5 acompañantes), favorecer la des estacionalidad y mejora la imagen de los destinos turísticos.

5.15 Conceptos Relevantes

A continuación se detallan los conceptos que se son cruciales para el proyecto:

➤ **Personas con Movilidad Reducida -PMR-²⁸**

Son todas aquellas personas que presentan algún tipo de limitación temporal o permanente para desplazarse y relacionarse con el medio.

➤ **Persona con Discapacidad.²⁹**

Son todas aquellas personas que presentan deficiencias de sus funciones y/o estructuras corporales, limitaciones en sus actividades y restricciones de participación como resultado de la interacción negativa de su condición de salud.

➤ **Accesibilidad.¹**

Es el conjunto de características que debe disponer un entorno (natural y/o cultural), producto o servicio para ser utilizado en condiciones de comodidad, seguridad e igualdad por todas las personas y, en particular, por aquellas que tienen algún tipo de discapacidad.

➤ **Sistema Nacional de Áreas Silvestres Protegidas del Estado -SNASPE-**

Formalmente establecida en 1984, a cargo de la Corporación Nacional Forestal de Chile -CONAF-. Con cuatro categorías: Reservas Nacionales, Parques Nacionales, Monumentos Naturales y Reserva de Regiones Vírgenes. En la actualidad forman parte 100 unidades (14.569.895 hectáreas),

➤ **Área Silvestre Protegida Accesible –ASP-³⁰**

Es un entorno y servicios, cuyo diseño y mantención, permite la utilización en forma segura y autónoma por todas las personas, incluyendo especialmente las que tienen algún tipo de discapacidad

²⁸ Definición Conceptos: *Manual de Accesibilidad Áreas Silvestres protegidas por el Estado, 2006*

²⁹ *Informe Mundial sobre la discapacidad*, Organización Mundial de la Salud y Organización Mundial del turismo, 2011

³⁰ Información Asignatura, *Ecología y Turismo*, Profesora Yenny Prieto

5.16 Anexo.

Funciones y Atribuciones, CONAF.

- a) Elaborar y ejecutar estudios y programas de investigación, protección y conservación de los recursos naturales renovables;
- b) Ejecutar programas de manejo, conservación o protección de los recursos naturales renovables en terrenos de particulares, fiscales o de organismos del Estado;
- c) Prestar asistencia técnica y servicios onerosos, y gratuitos en conformidad al reglamento, a personas naturales o jurídicas para la formulación y ejecución de planes de trabajos relativos a protección, conservación y aprovechamiento de recursos naturales renovables;
- d) Capacitar técnicamente, en forma directa o indirecta, a los trabajadores agrícolas del país;
- e) Fomentar el establecimiento de bosques y procurar el adecuado manejo y aprovechamiento de los que se establezcan por acción directa o indirecta de la Corporación y de aquellos cuya administración le corresponda, velando por la eficiente comercialización de los productos que se obtengan;
- f) Procurar el mejoramiento genético de los bosques y recomendar las medidas necesarias para evitar la introducción al país y la propagación dentro del territorio nacional de plagas que afecten al patrimonio forestal;
- g) Organizar y ejecutar labores silvícolas en general;
- h) Informar sobre el cambio de uso de los suelos en zonas rurales, en conformidad a la Ley General de Urbanismo y Construcciones;
- i) Cumplir las funciones y ejercer las atribuciones que las leyes y reglamentos en actual vigencia confieren a la Corporación Nacional Forestal, entidad de derecho privado cuyos estatutos fueron aprobados y modificados por decretos supremos del Ministerio de Justicia N°s. 728, de 5 de mayo de 1970, y 455, de 19 de abril de 1973, y 733, de 27 de julio de 1983, respectivamente,
- j) Cumplir las funciones y ejercer las atribuciones que actualmente competen al Servicio Agrícola y Ganadero en lo referente a conservación, protección y acrecentamiento de los recursos naturales renovables del país.

Transcripción Entrevista en Profundidad.

Entrevistador: A ; Entrevistado: M.

A: ¿Con cuántos senderos accesibles cuenta la reserva?

M: Bueno en la reserva se cuenta con dos senderos de libre accesibilidad, son el Sendero Los Coipos y el Sendero Las Orquídeas.

A: y ¿Cuál fue la motivación para crear los senderos accesibles?

M: todo parte de la necesidad de contar con espacios para atender y permitir la visitación de personas con problemas de discapacidad, si bien no son muchas pero surge la necesidad de contar con una infraestructura moderna, no excluyente y que dé solución a todas las demandas por igual.

A: claro sin discriminación

M: exacto.

A: y ¿existe algún tipo de protocolo para cuando viene un grupo de visitantes con discapacidad?

M: ...Claro bueno hay dos partes que una persona que quiera venir tiene que cumplir una es la parte administrativa la cual la persona en este caso via correo electrónico o teléfono manifiesta la necesidad de venir a la reserva a hacer alguna actividad y en ese momento nosotros la orientamos en el caso de que llame por teléfono que nos mande un correo electrónico en este caso a mi y una copia a la encargada regional de educación ambiental en el momento en el cual nosotros tomamos su solicitud y le mandamos una ficha, una ficha de solicitud de actividades especiales en áreas silvestres entonces estas personas tienen que llenar esa ficha, que es una ficha que en realidad nosotros recabamos información básica digamos, la persona que viene a cargo del grupo, cuantas personas vienen, de qué tipo de entidad se trata por ejemplo un colegio o por ejemplo no se una organización, y en base a eso realizamos cobros especiales, nosotros por ejemplo cuando son organizaciones gubernamentales nosotros por lo general hacemos la excepción de pago, cuando son grupos de minusválidos o discapacitados de algún centros aplicamos tarifas de rebaja y en base a eso solicitamos que la gente nos complete esta ficha lo antes posible y nosotros en base a esa información nosotros generamos una autorización para la actividad, la cual se va en este caso a la jefe de patrimonio y ella es la que autoriza y firma ese documento y se le reenvía a la persona y ahí queda digamos amarrada, ya establecida la actividad dentro de los calendarios de actividades de la reserva.

A: Claro pero que pasa en el caso de que llegue una familia con un integrante que tenga discapacidad, como sería en ese caso.

M: Bueno nosotros actualmente tenemos habilitados circuitos para discapacitados, que son dos senderos, senderos los coipos y senderos las orquídeas, en el cual nosotros tenemos también un personal que está capacitado que son auxiliares de guarda parques los cuales fueron contratados específicamente para trabajo de sendero, en el cual estas personas se solicitan, aunque no todas las personas les gusta que los guíen, hay personas que les gusta ir y ellos experimentar todo el tema, estos senderos dan la posibilidad en este caso un no vidente pueda recorrerlo sin ayuda, ya que fue diseñado y fue construido con unos topes en el borde en los cuales con el bastón puede recorrer los 1.600 metros sin ningún problemas eso lo pusimos en práctica cuando recién construimos el sendero y puede solicitar también la guía en ese caso va uno de los auxiliares y el cual va etapa a etapa, en cada una de las estaciones interpretando y va dando la información a la persona.

A: Si porque en el sendero las orquídeas no están puestos en braille

M: No, lo que pasa es que actualmente tenemos dos modalidades, ahora hay un problema que nos ha llevado a adoptar ese tipo de sistema porque la verdad es que esta reserva por la situación de que está rodeado de poblaciones tenemos mucha intromisión de personas, entonces muchas veces después de que nosotros terminamos nuestra jornada laboral se nos mete gente...

A: A la mala

M:...Claro a la mala ilegal a hacer diferentes actividades en el cual ya hemos tenido algunas roturas no cierto de material que es bastante costoso, las placas de braille que tenemos nosotros son de un material novedoso es una tecnología que entro hace poco a Chile y cada placa te cuesta \$140.000 pesos, entonces no nos podemos arriesgar a que cada placa se nos pierda, entonces que es lo que hicimos para el uso diario digamos, colocamos unas placas que se llama trovisel el cual sale exactamente la misma información que esta puesta en las placas braille y esas las colocamos fijas, están día y noche en ese lugar, porque el trovisel es un material mucho más barato y mucho más fácil reemplazarlo entonces adoptamos esa modalidad, ahora cuando a nosotros nos vienen estos grupos o si viene por ejemplo un día x llega una persona con discapacidad nosotros vamos e implementamos el sistema y colocamos las placa rápidamente...y ahí nosotros después vamos a retirar ese material y los dejamos guardado, quedan puestas las placas digamos de diario.

A: En el tema sobre el mantenimiento de los senderos, se ve mensualmente, como es el sistema del mantenimiento

M: Nosotros tenemos, la verdad es que tenemos mantenciones menores y mantenciones mayores podríamos decirle. Dentro de las mantenciones menores son las mantenciones cotidianas, el aseo de los baños no son muchos tenemos un baños con dos módulos, hombre y mujer no mas pero se le hace todos los días el retiro de los papeles se le va haciendo haceos y cosas tan cotidianas como pegar una barrida, sacar las hojas de los sitios de picnic, son cosas más cotidianas. Pero hay trabajos ya que son un poco más grandes, el cual lo hacemos una vez al año, el cual despastamos el sendero completo, ahora ese despastado significa aplicar por ejemplo algún

producto químico que inhiba el crecimiento del pasto dentro del circuito porque en realidad estar raspando 1.600 metros es una pega grande, entonces eso lo hacemos aplicando en este caso un herbicida, un herbicida de baja toxicidad el cual nos permite por lo menos dos o tres temporadas tener el sendero sin pasto y bueno lo otro es estar constantemente revisando los bordes, cambiando el palito.

A: Y el coste de ese mantenimiento anual.

M: Mira no es muy alto porque la verdad es que la mayoría del material que nosotros utilizamos son de acá, el tema de los tope de las baritas es producto que sale de acá mismo de la reserva y el personal que contratamos es personas nuestro, o guarda parques o auxiliares de guarda parques que son contratados digamos por la temporada y ellos hacen la mantención y no estamos contratando personal anexo para mantener, nos sale bastante barato de repente hay que estar comprando alguna pintura, por darte un monto podríamos decir unos \$30.000 pesos en este caso al año podríamos decir, si es que no hay algún imprevisto mayor, como por ejemplo en una temporada para lo Vázquez nos entraron a robar uno de los módulos y nos rompieron los artefactos para sacar el cobre de las cañerías, y ahí tuvimos que incurrir en gastos, pero son cosas puntuales

A: Claro los gastos mayores son fortuitos, pero en el tema de la erosión del piso

M: No eso la verdad es que lo manejamos bastante bien, cuando comenzamos con el primer sendero que empezamos a adaptar digamos para la discapacidad, que fue el sendero de las orquídeas, nosotros ahí la verdad es que hicimos varios podríamos decir experimentos porque no había en esos años cuando construimos este sendero, ahora hay que decir que este fue uno de los primeros senderos para discapacidad a nivel nacional dentro del área silvestre digamos porque afuera habían pero dentro del área silvestre fue el primero, entonces empezamos a experimentar con diferentes materiales y métodos de piso para poder, porque teníamos un gran problema el gran problema era “churra” cuando vengan en invierno las personas en silla de rueda como lo hacemos para que no se empantanen que no se le se entierren las ruedas en el suelo, y entonces ahí empezamos a experimentar al final haciendo algunas indagaciones por ahí encontramos algunos materiales por ejemplo el estabilizado, usamos un estabilizado uno que se utiliza para las calle no cierto, como con una piedra con una medida especial la cual nos permitía crear una base, una base firme que nos soportaba el material que venía más arriba y que aguantaba no cierto y que no era muy flexible para el paso de la silla de ruedas, entonces al final que es lo que hicimos, optamos por remplazar el suelo, que significa eso que en los 1.600 metros de las orquídeas sacamos todo el material dentro de la huella, ósea sacamos la tierra en una profundidad de 15 centímetros, eso fue sacado y depositado en otro lado y luego se remplazó con 10 centímetros de estabilizado y encima de eso se le hecho maicillo que fue el material que mejor nos funcionó, de hecho hicimos unas mezclas entre maicillo con cemento y al final no nos resultó porque lo que pasa es que el cemento reseca no cierto se absorbe la humedad, entonces se nos agrietaba se nos soltaba y la idea de esto era que el maicillo se compactara y quedara lo más firme posible, entonces no nos funcionó mucho en algunas partes dicen que ha funcionado pero acá no

funciono en vez de apretar se soltaba el material y luego no cierto de esto, este material fue compactado con un rodillo y hasta el día de hoy está ahí, y no hemos tenido mayores problemas, de erosión.

A: Claro erosión por causa natural digamos pero con los mismos animales

M: Bueno los conejos si, los conejos no hay nada que hacer llegan ahí y empiezan a escarbar en cualquier lado, se le echa nuevamente y lo volvemos a apretar, pero en cuanto a soportar digamos el viento no hemos tenido mayores problemas de erosión, ahora igual hay que tener cuidado cuando uno diseña senderos, hay que tener cuidado con las pendientes, tratar de ir manejando ese tema ósea previniendo después a futuro

A: Pero ese sigue siendo el mejor material...

M: Ósea si, para nosotros es el mejor material, lo que pasa es que peñuela la reserva la cuenca en si es un lugar que tiene material depositacional, es de arrastre entonces es una cuenca en las partes planas se deposita material de arrastre y es un material que en invierno cuando le llega la humedad se transforma en un pantanal entonces es un material complicado y la verdad es que ese material que nosotros utilizamos y esa metodología nos sirvió y nos funcionó bien

A: Mucho mejor que utilizar otro tipos de materiales.

M: Si, si de hecho, bueno en la génesis de nuestro proyecto nosotros desde un principio optamos por la opción de intervenir lo menos posible, de no meter materiales que fueran, digamos que resaltaran mucho, por ejemplo cemento nos dijeron porque no pavimentan esta cuestión, la idea no es esa, la idea es conservar lo más natural posible el lugar, no impactar el paisaje bueno ese fue un poco el objetivo de esto, también utilizamos materiales como madera, bueno lo único que tuvimos remplazar fueron los letreros los porta letreros podríamos decir, que en un comienzo eran de madera pero a la larga nos estaba generando mucho trabajo en realidad y mucho gasto de dinero, lo animales llegaban se restregaban en los letreros los quebraban entonces al final fue una cuestión que no nos resultó entonces que hicimos al final optamos por colocar unas bases de fierro que por lo menos se enchuecan pero no se quiebran.

A: Claro una mejor durabilidad, ahora pasando a otro tema ustedes hicieron alianzas estratégicas con organizaciones o instituciones, mantienen algún tipo de alianza hoy en día.

M: Cuando recién comenzamos con la construcción de estos senderos creamos una alianza con teletón, y teletón nos guio digamos en la construcción del sendero podríamos decir, ellos nos dieron las pautas como nosotros debíamos construir y que es lo que deberíamos aportar dentro del sendero para poder hacer más seguro y más amigable para la discapacidad en los diferentes grados. Teletón vino varias veces con delegaciones de teletón digamos y así los fuimos adaptando y fuimos incorporando cosas al proyecto digamos que nos permitió realmente construir un lugar para la discapacidad de libre accesibilidad en verdad porque puede entrar cualquier persona, ahora nosotros actualmente tenemos un convenio con injuv y vienen a hacer trabajos cada cierto tiempo en las áreas silvestres, de hecho el año injuv estuvo trabajando acá y

estamos con ellos trabajando en la construcción de un nuevo sendero que es un sendero ya no de discapacidad, de largo aliento más bien para trekking de ese tipo de cosas un sendero de 7 kilómetros bastante grande, pero si con ellos tenemos esa alianza de trabajo.

Bueno nosotros como CONAF tenemos programas de educación ambiental que actualmente hay un programa bastante grande en la quinta región es inserción de la comunidad en la reserva la biosfera, y se trata de que es un programa de educación ambiental provisional la cual se trabaja dentro de la reserva la biosfera la cual es la campana-peñuelas y ambas unidades como zonas núcleo digamos trabajan con las comunidades aledañas, ahora la comunidad es bastante grande, son 230.000 hectáreas, estamos hablando de Valparaíso, Viña del mar, con-cón, Casablanca, todos estos poblado Limache, entonces nos dividimos la pega, yo veo desde acá de Limache hacia a la costa y hacia el interior lo ve la campana.

Entrevista vía redes sociales, Mas válidos.

A: Antes que todo me gustaría saber un poco de ti tu nombre tu edad donde creciste a que te dedicas, contarme un poco de tu experiencia en tu vida en general, si sufriste de movilidad reducida de nacimiento o producto de un accidente y como te enfrentabas en los distintos aspectos de tu vida en general.

R: Mi nombre es Raúl Matinéz y soy y crecí de un pueblo cerca de Madrid. Llevo más de 21 años como discapacitado, con una tetraplejia con falta de movilidad en las piernas y afectación en los brazos, como consecuencia de un accidente en una piscina. A través de mi blog y experiencia Pretendo contar las realidades, las dificultades, los impedimentos físicos y sociales a los que día tras día, un discapacitado debe y tiene que enfrentarse, y digo debe, porque luchando, sufriendo y peleando, a veces contra uno mismo y otras contra los demás, será la única manera de conocernos realmente y saber hasta dónde podemos llegar.

A: ¿Cómo fue la primera vez que decidiste realizar turismo? Que te motivo a decir vamos.

R: Pues con mi mujer, de vacaciones, y los obstáculos principales que te encuentras es la falta o inadecuada accesibilidad de muchas zonas o ciudades.

A: y al realizar turismo ¿Cuáles son las barreras con las que normalmente te enfrentas al realizar turismo?

R: Principalmente el transporte, los desplazamientos, los vehículos a veces son pocos o mal adaptados. Y luego la falta o mala accesibilidad de los hoteles, de los WC, y como no del entorno por el que vas a moverte.

A: ¿Cuáles son las soluciones que tu encuentras que solucionarían esas barreras?

R: Lo primero y principal es no decaer ni venirse abajo por los problemas accesibles que te encuentres, si falta la accesibilidad, busca ayuda o ingenio para disfrutar del momento, presando más atención a lo bueno que a lo malo. Con buena actitud y buen ánimo todo se ve más positivo y se encuentran mejores soluciones.

A: ¿Cómo sientes que se encuentra tu país en cuanto al Turismo Accesible?

R: Bueno, hay bastante accesibilidad, muchas no adecuadas, pero se va mejorando. El mayor error es que se va adaptando y haciendo accesibles muchos lugares, pero con una accesibilidad que no es real del todo, como WC amplios pero sin barras en la pared, rampas con pequeños bordillos, aceras anchas pero con bancos, árboles y obstáculos por medio, etc.

A: ¿has realizado turismo fuera de tu país?

R: Si, en estados unidos, la accesibilidad es casi total, mucho más accesible y más concienciación.

A: ¿Has realizado turismo en parques o reservas naturales de España?

R: Sí, hay zonas transitables, no todas, pero sí bastantes, algunas con ayuda y otras muy transitables. Cada día va habiendo más.

A: ¿Cómo nació la idea del blog?

R: Llevaba tiempo pensando en si hacer un blog o escribir algo para, más que asesorar, darles una referencia a los discapacitados y a los no discapacitados porque nadie está a salvo de tener una discapacidad el día de mañana. Después de mirar muchos blogs y páginas relacionadas con el mundo de la discapacidad, he decidido hacer este blog porque no había ninguno que contara qué es lo que se van a encontrar o cómo va a ser la vida que se van a encontrar, cómo tiene que afrontarlo, que sepan lo duro que va a ser y, cuanto antes lo sepan, antes aprendan a ponerle solución. Más que nada quiero que sea una referencia de lo que se van a encontrar y de lo que tienen que hacer.

A: ¿Cuál es el principal motivo que te mueve a seguir con el blog?

R: Que más de 20 años de experiencia siendo discapacitado, les haga más fácil la vida a todos aquellos que una mañana cualquiera, de un día cualquiera se levantaron siendo y estando de una manera y se acostaron de otra muy diferente.

Pretendo contar las realidades, las dificultades, los impedimentos físicos y sociales a los que día tras día, un discapacitado debe y tiene que enfrentarse, y digo debe, porque luchando, sufriendo y peleando, a veces contra uno mismo y otras contra los demás, será la única manera de conocernos realmente y saber hasta dónde podemos llegar.

A: ¿Cómo has sentido la respuesta de los lectores ante tu blog?

R: La respuesta ha sido muy buena de hecho en un año lleva más de 26.000 visitas. Y no solo a personas con discapacidad, sino también a personas que por un motivo u otro lo están pasando mal, y les ayuda como motivación, el leer y ver como con esfuerzo, lucha y sacrificio y mucha paciencia se puede salir de casi todo.

Listado de Organizaciones de discapacitados en Valparaíso.

1.-AGRUPACION DE ORGANIZACIONES DE Y PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD DE VALPO.

pj: 3782
Errazuriz 2710, Valpo.
Contacto: Gladys Zuñiga
Fono: 3171539
Móvil: 83732759
Correo: agrupación.pcdvalpo@gmail.com

2.- LUZ DE ESPERANZA

1 de Mayo/ 12 Octubre, Cerro Placeres. Valparaíso.
Escuela Especial para niños y jóvenes de entre 3-26 años con déficit intelectual
Realiza talleres de repostería, cocina y servicios, jardinería, artesanía con reciclado.
Contacto: Erika Silva
Fono: 2612832
Móvil : 95365282
Correo: esc_f288@yahoo.es (el espacio corresponde a guión bajo)
esilvaarmijo@yahoo.es

3.- BRESKY

Blas Cuevas 998 Parque El Litre, Valpo
Atiende personas sobre 18 años con discapacidad Psíquica.
Realiza Talleres de artesanía con reciclado, vitrofusión, cerámica
Contacto: Marina Sansana
Fono: 2211147
Móvil: 69591705
Correo: breskyvalpo@bresky.cl
msanzana@bresky.cl

4.- CENTRO DE CAPACITACIÓN LABORAL F-335 (AGUSTIN TURNER)

Montealegre 528, Cerro Alegre Valparaíso
Atiende jóvenes de entre 12-26 años con déficit intelectual .
Realiza talleres de lavandería, alimentación, tejido, vestuario, madera, metales
Contacto: Hugo Mass
Fono: 2253981
Móvil: 67221284
Correo: equipopsicosocialccl@gmail.com
hugomass@gmail.com

5.- CECASOV

Blanco 1501, Valparaíso
Atiende niños y jóvenes con discapacidad auditiva y baja audición.
Entrega Educación regular de 1 a 4to medio

Talleres de artesanía con reciclado, jardinería
Contacto: Nelson Ortiz
Fono: 2239693
Correo: cecasoval@gmail.com
utpcecasov@gmail.com

6.- TUKUYPAJ

Dimalou 110, Cerro Alegre, Valparaíso
Atiende jóvenes con distintas discapacidades
Realiza taller de chocolatería.
Contacto: Gloria Flores
Fono: 2595702
Móvil: 91391612
Correo: tukupaj.chile@gmail.com

7.- PASO A PASO

Errazuriz 2810, Valparaíso
Atiende jóvenes con NEE
Realiza talleres de Educación física, música, yoga, actuación.
Contacto: Gladys Zuñiga
Fono: 3171539
Móvil: 83732759
Correo: gladyzun@hotmail.com
pasoapasovalparaiso@gmail.com

8.- UNLIMITED SPORTS

Esmeralda 1074, Valparaíso
Organización de Jóvenes en situación de Discapacidad que incentiva y promueve el deporte adaptado
Contacto: Kevin Aravena
Móvil: 82031506
Correo: contacto@unlimitedspots.cl
kevin.aravena@hotmail.com

9.- ROSTROS NUEVOS

Institución que atiende a personas mayores de 18 años con discapacidad Intelectual y psíquica.
Contacto: Florysol Lillo
Fono: 2623032 anexo 5545
Móvil: 53700411
Correo: fillo@rostrosnuevos.cl

10.- Agrupación FENIX

Levarte 111, Valparaíso
Organización de Padres que atiende a Niños de entre 0 a 12 años con síndrome de Down, en estimulación temprana e intervención profesional multidisciplinaria.
Contacto: Carolyn Contreras
Fono: 2285400
Móvil: 95417921
Correo: fenix.valparaiso@hotmail.com

11.- CENTRO BELLAVISTA

Yerbas buenas 437 Cerro Bellavista.
Escuela especial atiende niños de 3 años hasta 16
Trastorno de la comunicación y discapacidad intelectual.
Contacto: Patricia Bustamante
Fono: 3197239
Móvil: 93651706
Correo: gabinetebellavista@gmail.com
bellavistacentro@gmail.com

12.- CASA CLUB

República 498 Es/ Municipio Pya. Ancha.
Institución que atiende personas mayores de 18 años con discapacidad psíquica.
Contacto: Marcos Salinas
Fono: 3175837-38
Móvil: 89615269
Correo: ocrcasaclub@yahoo.es

13.- NUEVO RENACER

Rapa Nui 104, villa Rapa Nui, Santos Ossa.
Institución que atiende personas mayores de 18 años con discapacidad psíquica.
Contacto: Maritza Berrios
Fono: 2241028
Móvil: 77908686
Correo: centronuevorenacer@gmail.com
maritza.berrios@gmail.com

14.- APAMAU

Organización de Padres de niños y jóvenes del espectro autista
Contacto: Mónica Chavez
Móvil: 94704553
Correo: monicaydario@hotmail.com
Apamau2009@hotmail.com

15.- APNIR

Organización de Padres de niños y jóvenes con discapacidad auditiva
Contacto: Sandra Palacios
Fono: 3191819
Móvil: 61450253
Correo: futuroapnir@hotmail.com

16.- NUEVA SIEMBRA

Quebrada Verde 265 Pya. Ancha
Educación especial que atiende niños y jóvenes entre 3 y 26 años con discapacidad
Contacto: Ma. Gabriela Toro
Contacto: 2340963
Móvil: 91363525

Correo: info@nuevasiembra.cl
magabriela.utp@nuevasiembra.cl

17.-ESTRELLAS DE LA CASA CLUB

Organización de usuarios de Casa Club
Contacto: Rodrigo Jeria
Fono: 3175837
Correo: estrellasdelacasaclub@gmail.com

5.17 Web grafía

1. Definición Conceptos: Autor: Andrea BoudeguerSimonetti y CONAF, 2006. Titulo: Manual de Accesibilidad Áreas Silvestres protegidas por el Estado. Lugar Publicación: www.proyectoaccesible.cl
2. Autor: Organización Mundial de la Salud, 2011. Titulo: Informe mundial sobre la discapacidad. Lugar Publicación: http://www.who.int/disabilities/world_report/2011/summary_es.pdf
3. Autor: Organización Mundial del Turismo, 2008. Titulo: Informe general de ética del Turismo.
4. Organismo: Ministerio de Planificación. Titulo: Establece Normas sobre igualdad de oportunidades de inclusión social de personas con discapacidad.; Ley N°: 20.422. Lugar Publicación: <http://www.leychile.cl/Navegar/?idNorma=1010903&idVersion=2010-02-10&idParte>
5. Organización: Instituto nacional de estadísticas, 2004. Titulo: Primer estudio nacional de la discapacidad en Chile: Informe ejecutivo V región. Lugar Publicación: http://www.ine.cl/canales/chile_estadistico/encuestas_discapacidad/pdf/Vregion.pdf
6. Organización Instituto nacional de estadísticas, 2010. Titulo: Informe Anual de turismo. Lugar Publicación: http://www.ine.cl/canales/menu/publicaciones/calendario_de_publicaciones/pdf/18082011/Turismo_2010_18082011.pdf
7. Autor: Daniel Marcos Pérez y Diego J. González, 2003. Titulo: Turismo Accesible. Lugar Publicación: <http://www.cermi.es/es-ES/ColeccionesCermi/Cermi.es/Lists/Coleccion/Attachments/51/4TurismoAccesible.pdf>
8. Organización: Dirección General de Obras Públicas- Ministerio de Rosario, Argentina. 2005. Autores: María José Saccani, Andrea Nepote, Marcelo Saichuk, Cristian Picerni. Titulo: Pautas y Exigencias para un proyecto arquitectónico de inclusión. Lugar Publicación: http://www.rosario.gov.ar/sitio/arquitectura/archivos/manual_acc.pdf
9. Organización: Servicio Nacional del Turismo conjunto a Andrea BoudeguerSimonetti, Titulo: Manual de Accesibilidad Turística para personas con movilidad reducida y discapacidad, 2006. Lugar Publicación: http://www.ciudadaccesible.cl/?page_id=39
10. Autor: Daniel Muñoz Aguilar. Organización: Consejería de Turismo y Deporte, Dirección General de Planificación Turística, Sevilla, España.

Titulo: Políticas de Turismo Social.

Lugar Publicación:

<http://www.juntadeandalucia.es/turismocomercioydeporte/publicaciones/4323.pdf>

11. Organización: Ministerio de comercio, industria, y turismo; viceministerio de turismo, Colombia.
Autores: María Eugenia Anzola, Beatriz Pérez, Arturo Bravo
Lugar Publicación: <https://www.mincomercio.gov.co/minturismo/descargar.php?id=62>
12. Autora: María Teresa Fernández, 2009
Titulo Artículo: Turismo Accesible: Importancia de la accesibilidad para el sector turístico.
Lugar publicación: Revista interdisciplinar, n° 9 primavera 2009.
<http://www.eumed.net>
13. Autores: Ana Maria Huesca y Elena Ortega. 2004
Titulo: Hábitos y actitudes hacia el turismo de las personas con discapacidad física, informe de resultados 2004.
Lugar de publicación:
<http://www.predif.org/sites/default/files/documents/H%C3%A1bitos%20y%20Actitudes%201%C2%AA%20edc.pdf>